SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:
Versión: 0
Vigente desde:

Fecha Diligenciamiento: Día 19 Mes 09 Año 2024.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: PUERTO ASIS	Barrio: LOS PINOS	Numero de predio:
Dirección Actual CALLE 15 #16-19.		Cedula Catastral : 01-00-00-0252-0005-000

Casa X	Casa Lote ____	Comercio ____	Otro ____ Cual ____	Descripción breve del Predio:

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : ____	
Breve descripcion de como adquirio el predio: MAS DE 40AÑOS	Se adjunta documentación : SI ____ NO ____ Cual:____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	ROSA ELENA REVELO	MARTINEZ		
Cedula:	41.702.726			
Edad:	65 años			
Tel. Celular:	3134871404	Nati		
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:				
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :	NO			
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	SOLTERO			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):	NO			
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):	NO			

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los míos y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : ROSA ELENA REVELO MARTINEZ

CEDULA No.: 41.702.726 DE: PUERTO ASIS

*Rosa Elena Revelo

Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	JUANITA QUIROZ CORREA
Cedula:	
Cargo:	SNR
Perfil:	

Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.102.726

REVELO MARTINEZ

APELLIDOS

ROSA ELENA

NOMBRES

Rosa Revelo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-SEP-1958

MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

22-OCT-1982 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6400200-00158380-F-0041102726-20090602 0012093440A 2 25626486

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ARTÍCULO 1, DECRETO 1557 DE 1989 Y DECRETO 2282 DE 1989

DECLARACION DE: **ROSA ELENA REVELO MARTINEZ**

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los catorce (14) días de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **ROSA ELENA REVELO MARTINEZ**, con Cédula de Ciudadanía No. **41.102.726** de Puerto Asís, natural de Mocoa (Putumayo), edad 65 años, ocupación ama de casa, estado civil soltera, Celular No. 3134871404, correo electrónico ncaicedo.sw@gmail.com, residente en el barrio Los Pinos, Municipio de Puerto Asís-Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas. -

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal. -

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad. -

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente. -

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde el año 2004, soy propietaria de manera quieta y pacífica de un bien inmueble, ubicado en el barrio **(LOS PINOS)** Calle 15 No. 16-19, municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área aproximada de **(368M2)**, con los siguientes linderos, **ORIENTE:** colinda con HILDA CHECA Y ALFONSO SANCHEZ, **OCCIDENTE:** colinda con TOMAS LIBARDO ZAMBRANO, JOSE ALBEIRO CONDO Y HEREDERAS REVELO MARTINEZ, **NORTE:** colinda con JAMES OSORIO, **SUR:** colinda con CALLE 15 y encierra. -Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

CONCEPTOS DE CIERRE		
HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $21.420. DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00773 DEL 26 DE ENERO DEL 2024 $18.000. IMPUESTO DEL IVA $ 3.420. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.		
Derechos $18.000	IVA $3.420	Total $21.420

Declarante, Rosa Revela **ROSA ELENA REVELO MARTINEZ**





La Notaria Única, **LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIÓ LOS PINOS

JAC-BP076

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS PINOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

CERTIFICA

Que la señora **ROSA ELENA REVELO MARTINEZ**, identificada con cedula de ciudadania numero 41.102.726 expedida en Puerto Asis., reside hace mas de un año en su casa de habitacion que se encuentra ubicada en la calle 15 N° 16 – 19 en el barrio los pinos, pero NO se encuentra registrado en el libro de afiliados de la Junta de Accion Comunal del barrio.

.

La presente certificacion se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Puerto Asis a los diciseis (16) dias del mes de septiembre de 2024.

ALEXANDER TORO LARRAHONDA
Presidente JAC barrio los Pinos

Verificar

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 38833

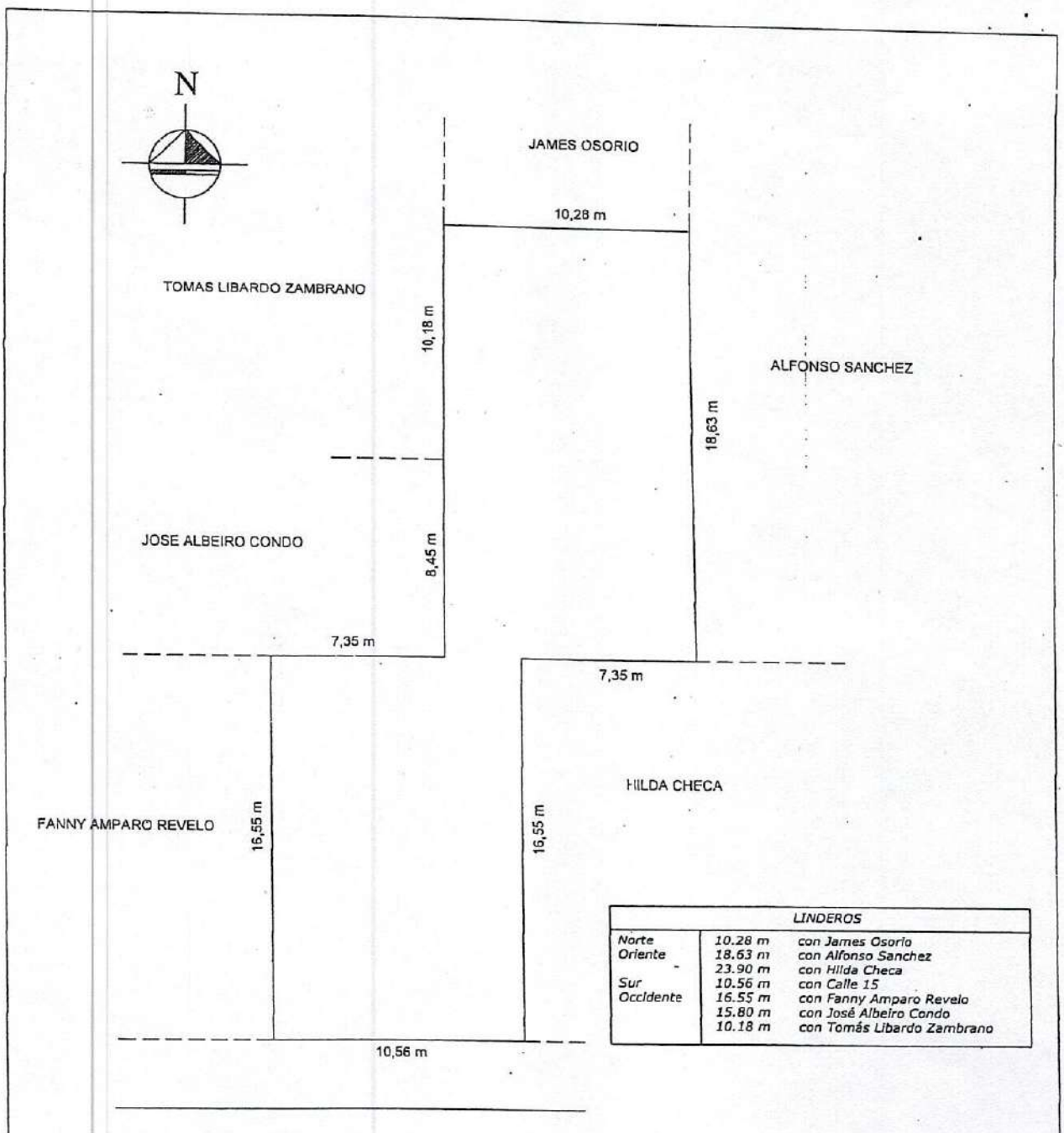
LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Número Predial Nacional	865680100000002520005000000000					**Código Postal**	0
Nombre	IDELFONSO REVELO GRIJALBA			**Identificacion**	000001905684		
Predio	010002520005000	**Direccion**	C 15 16-19	**Zona**	Urbana	**Vereda**	0252
Area Terreno (HC)	0	**Area Terreno (Mt^2)**	191	**Area Construida (Mt^2)**	109	**Ultimo Año Pago**	2024
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	Desscuentos Esp	**Exencion**		**Avaluo**	10,520,000.00

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2024-12-31**

Firma y Sello



LINDEROS		
Norte	10.28 m	con James Osorio
Oriente	18.63 m	con Alfonso Sanchez
	23.90 m	con Hilda Checa
Sur	10.56 m	con Calle 15
Occidente	16.55 m	con Fanny Amparo Revelo
	15.80 m	con José Albeiro Condo
	10.18 m	con Tomás Libardo Zambrano

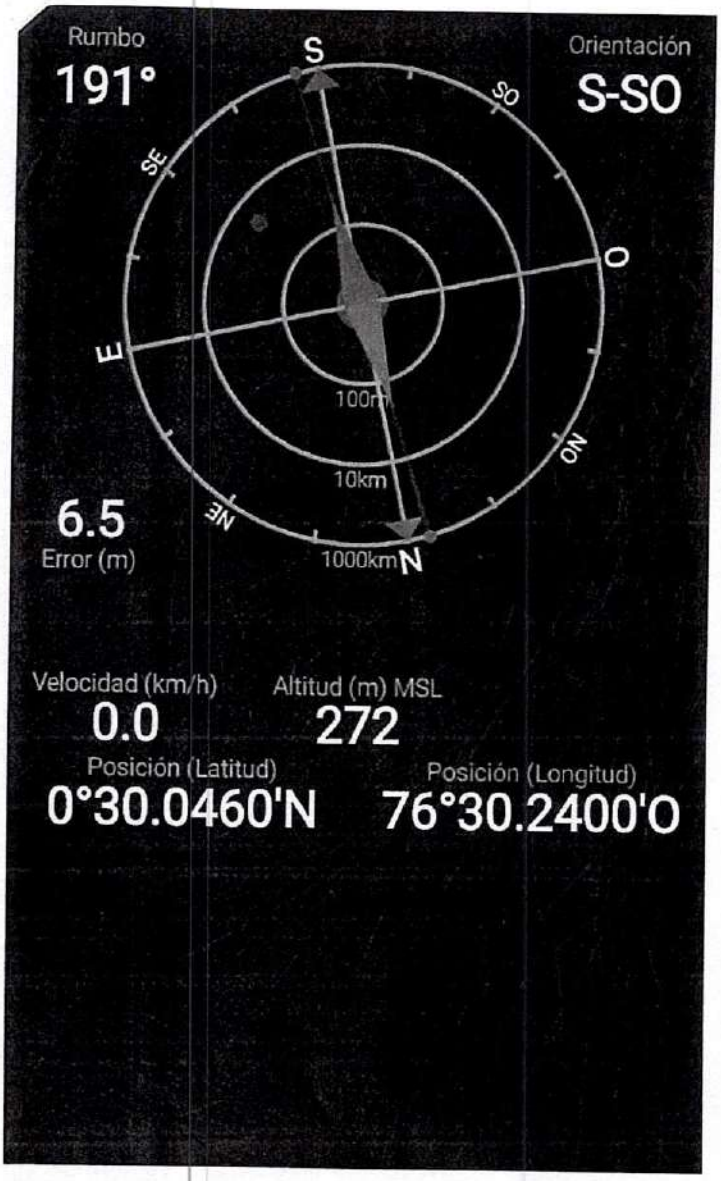
CODIGO PREDIAL : _____
MATRICULA : _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

LEVANTO : TOP. ESTEBAN SILVA - LP No. 08-11824-CBNT
CALCULO : TOP. ESTEBAN SILVA
DIBUJO : E.SILVA
REVISO : SECRETARIA DE PLANEACION
FECHA : MARZO DE 2014

AREA : 368 m2
PREDIO : LOTE URBANO
MUNICIPIO : PUERTO ASIS (PUTUMAYO)
BARRIO : LOS PINOS
PROPIETARIOS : FANNY AMPARO REVELO MARTINEZ
TERESA DE JESUS REVELO
ROSA HELENA REVELO MARTINEZ
BLANCA NELLY REVELO MARTINEZ

ESCALA : 1 ____ 250





Coordenadas:
Calle 15 No 16 – 19
Barrio Los Pinos
Propietarias: Hermanas Revelo Martínez

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:	
Versión: 0	
Vigente desde:	

Fecha Diligenciamiento: Día 19 Mes 09 Año 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: Puerto Asís	Barrio: Acevedo	Numero de predio:
Dirección Actual		Cedula Catastral: 0100-66-0131-0007-000

Casa X	Casa Lote ____	Comercio ____	Otro ____ Cual ____	Descripción breve del Predio:

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : 2010	
Breve descripcion de como adquirio el predio:	Se adjunta documentación : SI ____ NO ____ Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	Claudia Elena	Gomez Cabrales		
Cedula:	1.123.307.376			
Edad:	31 años			
Tel. Celular:	318 99 4441			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:	elenita93gomez@gmail.com			
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :	1			
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	Union Libre			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):	No			
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):	No			

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los míos y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : Claudia Elena Gomez Cabrales

CEDULA No.: 1.123.307.376 DE: Pto Asís

Firma Claudia Gómez.

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	Jennifer Quiñones Calle
Cedula:	
Cargo:	Alcaldia
Perfil:	

Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAY-1993**

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

04-AGO-2011 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-6400200-00849075-F-1123307376-20160915 **0051**70588A 1 46158953

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.123.307.376**

GOMEZ CABRALES
APELLIDOS

CLAUDIA ELENA
NOMBRES

FIRMA



3118994441

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
BARRIO / ACEVEDO
PERSONERIA JURIDICA N° 0788
NIT N° 800.179.082-5

El suscrito (a) presidente (a) de la JUNTA DE ACCION COMUNAL del barrio EL ACEVEDO en uso de sus facultades y atribuciones que le otorga la ley 743 de 2002 en sus artículos 35 y 66.

CERTIFICA QUE:

La señora CLAUDIA ELENA GOMEZ CABRALES identificada con cedula de ciudadanía N° 1.123.307.376 de Puerto Asís, habita hace aproximadamente (30) años dentro de nuestra comunidad y se encuentra inscrito en el libro de afiliados caracterizándose por ser una persona de buenas costumbres, responsable, honesta, honrada, y de buen vivir dentro de nuestra comunidad; sin tener queja alguna de ella.

Para constancia se firma en puerto Asís, a los (25) días del mes de mayo del año 2023.

Cordialmente

Firma:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO ACEVEDO
NIT. 800179082
PERSONERÍA JURÍDICA N°. 001649
PRESIDENTA

Nidia Rojas

Nombre: NIDIA ROJAS VALENCIA
PRESIDENTE DE LA JAC B/ACEVEDO

Adriana Pelaez.

Nombre: ADRIANA CAMILA PELAEZ F.
FISCAL DE LA JAC B/ ACEVEDO

Martha Rocio Vitely

Nombre: MARTHA ROCIO VITELY
TESORERA JAC B/ACEVEDO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

X Riesgo Hurtado

PAZ Y SALVO No. 34701

LA SECRETARIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Número Predial Nacional	865680100000001310008000000000					**Código Postal**	0
Nombre	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS			**Identificacion**	008912004613		
Predio	010001310008000	**Direccion**	Ur El Jardin	**Zona**	Urbana	**Vereda**	0131
Area Terreno (HC)	0	**Area Terreno (Mt^2)**	200	**Area Construida (Mt^2)**	0	**Ultimo Año Pago**	2023
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	General	**Exencion**		**Avalud**	2,474,000.00

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2023-12-31**

Firma y Sello

Redeban

MAY 23 2023 15:17:55 REMDES 9.61
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
REVAL PUERTO ASIS
CALLE 11 19 24 BARRIO L
C.UNICO: 3007653068 TER: 9L0A2452
RECIBO: 012783 RRN: 021429
APRO: 198980
RECAUDO
CONVENIO: 51705
MUNICIPIO DE PUERTO
REF: 0000000000000000012945
VALOR $ 264.130

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

UNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Oficial del Impuesto Predial Unificado
CAMBIO ESTA EN TUS MANOS

ERTO ASIS

No. Prop 1

0131000800000000 C. Postal 0

Factura No.	
129453	

Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
2023-05-23	2023-05-31

Cod. Predial	010001310008000		
Zona	Urbana	Sec/Ver	00/0131
Estrato	Todos	Avaluo	2,474,000
Area	Hect: 0 Mts2: 200 Constr: 0		

				Sobretasa Ambiental		Pro Bomberos		Total
			Interes	Capital	Interes	Capital	Interes	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	8,182	3,354	2,322	1,936	1,417	28,391
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5,694	3,455	1,572	1,721	851	24,808
[illegible]	[illegible]	[illegible]	19,545	3,558	774	9,555	2,457	111,897
2023	2,474,000	84,824	1,678	3,711	0	8,650	171	99,034
Total		183,527	35,099	14,078	4,668	21,862	4,896	

Capital	219,467
Intereses	44,663
Descuentos	- 0
Total Factura	264,130
Total Pagos	0

Reval

23 MAY 2023

NIT. 830097673-4
PUERTO ASIS

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 34702

LA SECRETARIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Número Predial Nacional	865680100000001310010000000000					**Código Postal**	0
Nombre	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS			**Identificacion**	008912004613		
Predio	010001310010000	**Direccion**	Ur EL JARDIN	**Zona**	Urbana	**Vereda**	0131
Area Terreno (HC)	0	**Area Terreno (Mt^2)**	200	**Area Construida (Mt^2)**	0	**Ultimo Año Pago**	2023
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	Aministia Acuerdo 2013	**Exencion**		**Avaluo**	2,474,000.00

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2023-12-31**

Firma y Sello

Redeban

MAY 23 2023 15:12:30 RANGES 9.61
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
REVAL PUERTO ASIS
CALLE 11 19 24 BARRIO L
C.UNICO: 3007053088 TER: 96DN2452
RECIBO: 012785 RRN: 021431
RECAUDO APRO: 177404
CONVENIO: 51705
MUNICIPIO DE PUERTO
REF: 0000000000000000129452
VALOR $ 264.130
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta.Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

UNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Oficial del Impuesto Predial Unificado
CAMBIO ESTA EN TUS MANOS

IERTO ASIS

No. Prop 1

I1310010000000000 C. Postal 0

Factura No.	
129452	
Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
2023-05-23	2023-05-31

Cod. Predial	010001310010000		
Zona	Urbana	Sec/Ver	00/0131
Estrato	Todos	Avaluo	2,474,000
Area	Hect: 0 Mts2: 200 Constr: 0		

			ial	Sobretasa Ambiental		Pro Bomberos		Total
			Interes	Capital	Interes	Capital	Interes	
			8,182	3,354	2,322	1,936	1,417	28,391
			5,694	3,455	1,572	1,721	851	24,808
			19,545	3,558	774	9,555	2,457	111,897
2023	2,474,000	84,824	1,678	3,711	0	8,650	171	99,034
Total		183,527	35,099	14,078	4,668	21,862	4,896	

Capital	219,467
Intereses	44,663
Descuentos	- 0
Total Factura	264,130
Total Pagos	0

Reval

2 3 MAY 2023

NIT. 830097673-4
PUERTO ASÍS

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 34700

LA SECRETARIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Número Predial Nacional	865680100000001310007000000000					**Código Postal**	
Nombre	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS			**Identificacion**	008912004613		
Predio	010001310007000	**Direccion**	Ur EL JARDIN	**Zona**	Urbana	**Vereda**	0131
Area Terreno (HC)	00000000	**Area Terreno (Mt^2)**	0200	**Area Construida (Mt^2)**	000000	**Ultimo Año Pago**	2023
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	Aministia Acuerdo 2013	**Exencion**		**Avaluo**	2,474,000.00

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2023-12-31**

Firma y Sello

Redeban

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
REVAL PUERTO ASIS
CALLE 11 19 24 BARRIO L
C.UNICO: 3007553088 TER: 60[illegible]52
RECIBO: 01278 RRN: 021427
RECAUDO APRO: 685720
CONVENIO: 51705
MUNICIPIO DE PUERTO
REF: 0000000000000[illegible]
VALOR 264.[illegible]

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta.Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

UNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Oficial del Impuesto Predial Unificado
CAMBIO ESTA EN TUS MANOS

IERTO ASIS

No. Prop 1

1310007000000000 C. Postal

Factura No.			
129447			
Fecha de Expedición		Fecha de Vencimiento	
2023-05-23		2023-05-31	
Cod. Predial	010001310007000		
Zona	Urbana	Sec/Ver	00/0131
Estrato	Todos	Avaluo	2,474,000
Area	Hect: 0 Mts2: 200 Constr: 0		

al		Sobretasa Ambiental		Pro Bomberos		Total
	Interes	Capital	Interes	Capital	Interes	
	8,182	3,354	2,322	1,936	1,417	28,391
	5,694	3,455	1,572	1,721	851	24,808
[illegible]	2,372,000	76,008	19,545	3,558	774	9,555	2,457	111,897
2023	2,474,000	84,824	1,678	3,711	0	8,650	171	99,034
Total		183,527	35,099	14,078	4,668	21,862	4,896	

Capital	219,467
Intereses	44,663
Descuentos	- 0
Total Factura	264,130
Total Pagos	0

Reval

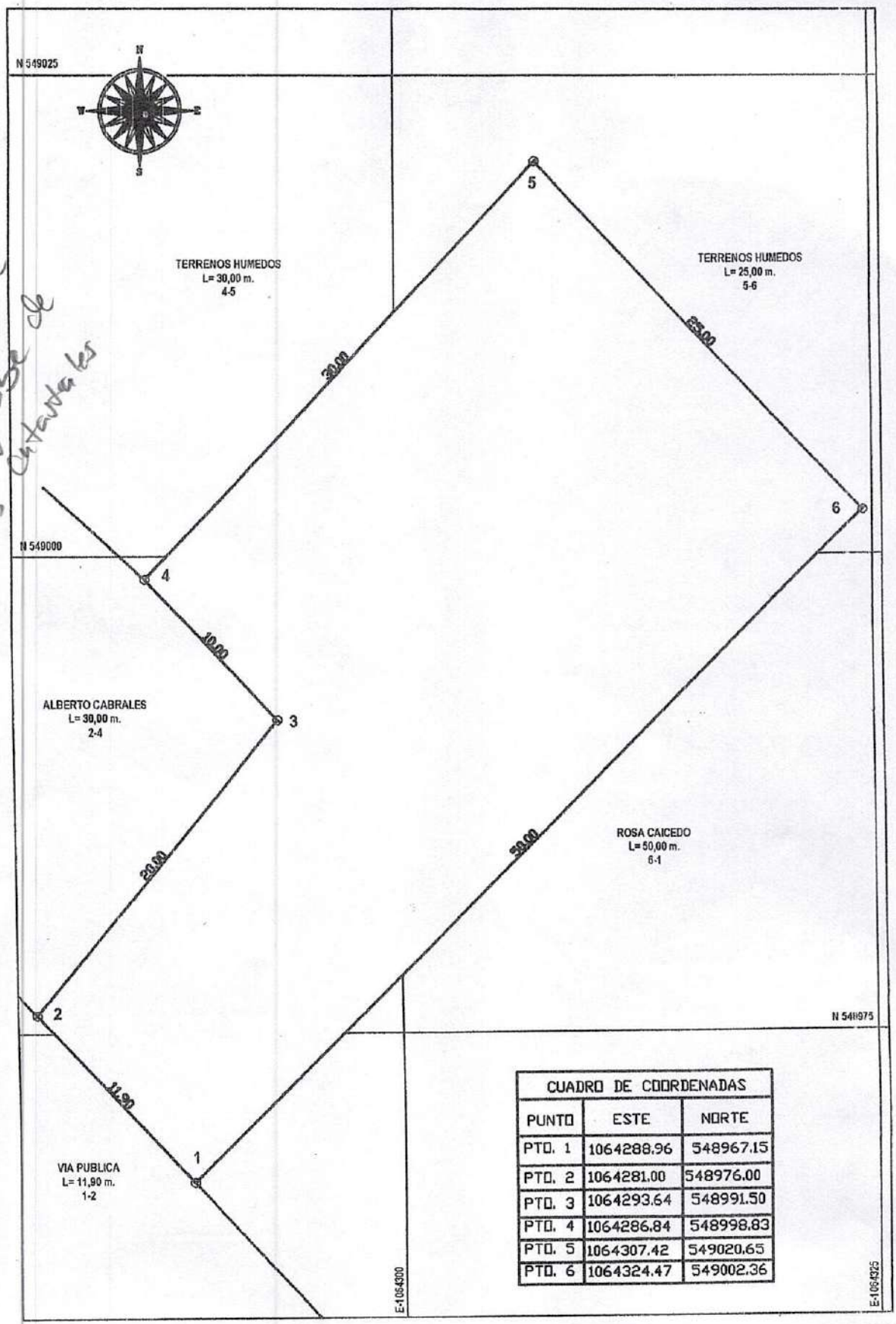
2 3 MAY 2023

NIT. 830097673-4
PUERTO ASIS


República de Colombia
01-10998


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 18.111.714
TORIJANO ZUÑIGA
APELLIDOS
GERMAN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1969
PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-ABR-1987 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-6400200-43162910-M-0018111714-20071015 05965 07287O 02 231985780



Predio A = reforestar 1Ha en 89 62 de 3 cedros Cuarentenos

CUADRO DE COORDENADAS		
PUNTO	ESTE	NORTE
PTO. 1	1064288.96	548967.15
PTO. 2	1064281.00	548976.00
PTO. 3	1064293.64	548991.50
PTO. 4	1064286.84	548998.83
PTO. 5	1064307.42	549020.65
PTO. 6	1064324.47	549002.36

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

LEVANTÓ: TOP. GERMAN TORIJANO Z. LP 01-10998 CPNT

METODO: GPS Map76Csx-WGS84-Magna sirgas Y CINTA

DIBUJO: TOZUGER

FECHA: JUNIO DE 2020 ESCALA: 1: 250

PREDIO: LOTE URBANO

MUNICIPIO: PUERTO ASIS

BARRIO: ACEVEDO

PROPIETARIO: JOSE ALIGIO GOMEZ CABRERA

ÁREA: 992,00 m2.

Actualizado 4

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:	
Versión: 0	
Vigente desde:	

Fecha Diligenciamiento: Día 21 Mes 08 Año 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: Puerto Asis | Barrio: Alvernia | Numero de predio: 8656801 000000100002000000000

Dirección Actual | Cedula Catastral :

Casa ____ | Casa Lote ____ | Comercio ____ | Otro ____ Cual ____ | Descripción breve del Predio: Casa de 2 pisos con 4 hab. sala cocina patio, corredor

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : 2007

Breve descripcion de como adquirio el predio: Compra verbal

Se adjunta documentación : SI X NO ____

Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	Andres Alberto Arango Lopez			
Cedula:	18187.534			
Edad:	45 años			
Tel. Celular:	3134229101			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:	andres_arang@yahoo.es			
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :	1			
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	Casado			
Nombre del conyuge o compañero permanente:	Nuri Elena Cadavid Vargas			
Cedula:	69.028.718			
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):	No			
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):	No			

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los míos y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : Andres Alberto Arango Lopez

CEDULA No.: 18.187.534 DE: Pto Asis

Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	Jennifer Quiñones Calle
Cedula:	1.122.318.600
Cargo:	Profesional apoyo
Perfil:	Abogada Planeación

Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **18.187.534**

ARANGO LOPEZ

APELLIDOS

ANDRES ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAY-1979**

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-SEP-1997 PUERTO ASIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6400200-00155573-M-0018187534-20090505 0011210316A 1 8190000289

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

DECLARACIÓN DE: **ANDRES ALBERTO ARANGO LOPEZ**

En la ciudad de puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los veinticinco(25) días de julio del dos mil veintidós (2022), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **ANDRES ALBERTO ARANGO LOPEZ**, con Cédula de Ciudadanía No. 18.187.534 de Puerto Asís, natural de Puerto Asís(Putumayo), edad 43 años, ocupación empleado, estado civil casado, No. Celular No. 3134229101, correo electrónico andres_arang@yahoo.es, residente en el barrio Alvernia, Municipio de Puerto Asís- Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas.-

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal.-

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad.-

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente.-

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde hace 15 años aproximadamente ejerzo la posesión sana de manera quieta y pacífica de un bien inmueble, ubicado en el barrio Alvernia carrera 34 No 9 141, municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área de (120M2) con los siguientes linderos **ORIENTE:** colinda con Vía Publica, **OCCIDENTE:** colinda con Irene Burgos, **NORTE:** colinda con Nirie Justina Canamejoy, **SUR:** colinda con Nury Elena Cadavid, y encierra.-Eso es todo. Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

No siendo otro el fin de esta declaración, se termina y se firma como aparece una vez leída y aprobada por el declarante.

HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $17.374 DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00755 DEL 26 DE ENERO DEL 2022 $14.600. IMPUESTO DEL IVA $ 2.774. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.-

Declarante, **ANDRES ALBERTO ARANGO LOPEZ**

La Notaria Única, **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
MESA DIRECTIVA Y JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO ALVERNIA

A QUIEN CORRESPONDA

Ante la Junta de Acción Comunal y su Mesa Directiva del "Barrio Alvernia" municipio de Puerto Asís, certifica que el señor**(a)** **Andres AlbertoArango Lopez** identificado con cédula de ciudadanía No 18.187.534 expedida en Puerto Asís, quien es residente de este barrio en la cra 34 calle 10 quien ejerce la posesión sana de manera quieta y pacifica de un bien inmueble desde hace 17 años, tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona responsable, respetuosa y cumplidora con sus obligaciones encontrándose a paz y salvo en todo concepto. Para constancia de lo anterior se firma este documento a los veinte (20) días del mes de agosto de 2024.

Mesa Directiva y J.A.C.

Bellamides Hermida Q

BELLAMIDES HERMIDA
CC. No. 69.026.227 de Puerto Asís
Presidente
Cel. 313 695 1181

Adriana Gonzalez A

ADRIANA GONSALEZ A
CC. No. 59.813.924
Secretaria

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 31512

LA SECRETARIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Número Predial Nacional	865680100000001000020000000000					**Código Postal**	
Nombre	MUNICIPIO-DE-PUERTO-ASIS			**Identificacion**	008912004613		
Predio	010001000020000	**Direccion**	C 10 33 65	**Zona**	Urbana	**Vereda**	0100
Area Terreno (HC)	00000000	**Area Terreno (M_T^2)**	0462	**Area Construida (M_T^2)**	000082	**Ultimo Año Pago**	2022
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	General	**Exencion**		**Avaluo**	23,376,000.00

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2022-12-31**

Firma y Sello

Actualizados 04

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:	
Versión: 0	
Vigente desde:	

Fecha Diligenciamiento: Día 21 Mes 05 Año 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: Pto Asis, Puturnayo	Barrio: Alvernia	Numero de predio:
Dirección Actual		Cedula Catastral: 865680100000001000020000000

Casa X	Casa Lote ____	Comercio ____	Otro ____ Cual ____	Descripción breve del Predio: Primer piso 1 hab, Sala, Cocina, baño, patio

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año: 2010	
Breve descripcion de como adquirio el predio: Compra verbal	Se adjunta documentación: SI ____ NO ____ Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	Alejda Yanith Eraso Andrade			
Cedula:	69.027.435			
Edad:	48 años			
Tel. Celular:	3115102467			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:	lener1993@gmail.com			
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad:	02			
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	Soltera			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):	No			
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):	No			

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los míos y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE: Alejda Yanith Eraso Andrade

CEDULA No.: 69.027.435 DE: Pto Asis

Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	Jennifer Quiñonez
Cedula:	
Cargo:	
Perfil:	Abogada Planeacion

Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **69027435**

ERASO ANDRADE
APELLIDOS

ALEYDA YANITH
NOMBRES

yanith Eraso

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **28-NOV-1976**

TAMINANGO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

15-JUN-1996 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

A-6400200-70102430-F-0069027435-20020410 0223202099A 01 117837182

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

DECLARACIÓN DE: **ALEYDA YANITH ERASO ANDRADE**

En la ciudad de puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los veinticinco(25) días de julio del dos mil veintidós (2022), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **ALEYDA YANITH ERASO ANDRADE**, con Cédula de Ciudadanía No. 69.027.435 de Puerto Asís, natural de Taminango(Nariño), edad 46 años, ocupación oficios varios, estado civil soltera, No. Celular No. 3115102467, correo electrónico nataliayulietanzasoyerazo@gmail.com, residente en el barrio Alvernia, Municipio de Puerto Asís- Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas.-

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal.-

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad.-

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente.-

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde hace 12 años aproximadamente ejerzo la posesión sana de manera quieta y pacífica de un bien inmueble, ubicado en el barrio Alvernia carrera 34, municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área de (31.92M2) con los siguientes linderos **ORIENTE:** colinda con carrera 34, **OCCIDENTE:** colinda con Nirie Justina Canamejoy López, **NORTE:** colinda con Luis Barrera, **SUR:** colinda con Nirie Justina Canamejoy López, y encierra.-

Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

No siendo otro el fin de esta declaración, se termina y se firma como aparece una vez leída y aprobada por el declarante.

HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $17.374 DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00755 DEL 26 DE ENERO DEL 2022 $14.600. IMPUESTO DEL IVA $ 2.774. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.-

Yanith Eraso A.

Declarante, **ALEYDA YANITH ERASO ANDRADE**

REPUBLICA DE COLOMBIA
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO P.
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PUERTO ASIS
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

La Notaria Única. **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
MESA DIRECTIVA Y JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO ALVERNIA

A QUIEN CORRESPONDA

Ante la Junta de Acción Comunal y su Mesa Directiva del "Barrio Alvernia" municipio de Puerto Asís, certifica que el señor**(a)** **Aleyda Yanith Eraso Andrade** identificada con cédula de ciudadanía No 69.027.435 expedida en Puerto Asís, quien es residente de este barrio en la Cra 34 calle 10 quien ejerce la posesión sana de manera quieta y pacifica de un bien inmueble desde hace 14 años, tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona responsable, respetuosa y cumplidora con sus obligaciones encontrándose a paz y salvo en todo concepto. Para constancia de lo anterior se firma este documento a los veinte (20) días del mes de agosto de 2024.

Mesa Directiva y J.A.C.

Bellamides Hermida G

BELLAMIDES HERMIDA
CC. No. 69.026.227 de Puerto Asís
Presidente
Cel. 313 695 1181

Adriana Gonzalez A

ADRIANA GONSALEZ A
CC. No. 59.813.924
Secretaria

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 31512

LA SECRETARIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Número Predial Nacional	865680100000001000020000000000					**Código Postal**	
Nombre	MUNICIPIO-DE-PUERTO-ASIS			**Identificacion**	008912004613		
Predio	010001000020000	**Direccion**	C 10 33 65	**Zona**	Urbana	**Vereda**	0100
Area Terreno (HC)	00000000	**Area Terreno (Mt^2)**	0462	**Area Construida (Mt^2)**	000082	**Ultimo Año Pago**	2022
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	General	**Exencion**		**Avaluo**	23,376,000.00

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2022-12-31**

Firma y Sello

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:	
Versión: 0	
Vigente desde:	

Fecha Diligenciamiento: Día 19 Mes 09 Año 2019

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: PUERTO ASIS | Barrio: JARDIN | Numero de predio:

Dirección Actual | Cedula Catastral : 01-00-00-0101-0023-000

Casa X | Casa Lote ____ | Comercio ____ | Otro ____ Cual ____ | Descripción breve del Predio:

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : _____

Breve descripcion de como adquirio el predio:

Se adjunta documentación : SI ____ NO ____
Cual: _____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	NORBERTO ARGEMIRO MEJIA ORDÓÑEZ.			
Cedula:	5.298.999			
Edad:	83 años			
Tel. Celular:	3138709431			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:				
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :	NO.			
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	SOLTERO.			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):				
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):				

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los míos y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : NORBERTO ARGEMIRO MEJIA ORDÓÑEZ

CEDULA No.: 5.298.999 DE: PUERTO ASIS

Firma: Norberto Mejia

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	JUANITA QUIROZ CORREA
Cedula:	
Cargo:	SNR
Perfil:	

Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.298.499

MEJIA ORDOÑEZ

APELLIDOS

NORBERTO ARGEMIRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1941

VILLAGARZON
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

B+ G.S RH

M SEXO

23-ABR-1963 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-6400200-00155578-M-0005298409-20080505 0011212779A 1 8190033825

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ARTÍCULO 1, DECRETO 1557 DE 1989 Y DECRETO 2282 DE 1989

DECLARACIÓN DE: **NORBERTO ARGEMIRO MEJIA ORDOÑEZ**

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los trece (13) días de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **NORBERTO ARGEMIRO MEJIA ORDOÑEZ**, con Cédula de Ciudadanía No. **5.298.499** de Puerto Asís, natural de Villagarzón (Putumayo), edad 83 años, ocupación independiente, estado civil casado, Celular No. 3223930086, correo electrónico norbertomejia@gmail.com, residente en el barrio el Jardín, Municipio de Puerto Asís - Putumayo, y manifestó. -

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas. -

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal.

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad. -

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente. -

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que es un hecho cierto y verdadero que he residido en los últimos 35 años en la ciudad de Puerto Asís, en el domicilio barrio el Jardín, carrera 20 No. 30-251, predio identificado con cédula catastral No.. 865680100000004040023000000000- Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

CONCEPTOS DE CIERRE		
HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $21.420. DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00773 DEL 26 DE ENERO DEL 2024 $18.000. IMPUESTO DEL IVA $ 3.420. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.		
Derechos $18.000	IVA $3.420	Total $21.420

Declarante, **NORBERTO ARGEMIRO MEJIA ORDOÑEZ**

REPUBLICA DE COLOMBIA
LIBIA MIREYA OSORIO P
NOTARIA UNICA DEL
CIRCULO DE
PUERTO ASIS
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

La Notaria Única, **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS. -

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO EL JARDÍN

48 AÑOS BARRIO EL JARDÍN

BARRIO EL
EL JARDÍN
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Nit. 846.002.465-1
Personería Jurídica No. 0788

El suscrito presidente de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL del Barrio el jardín en uso de sus facultades y atribuciones que le otorga la ley 2166 de 2021.

CERTIFICA QUE:

Que NORBERTO ARGEMIRO MEJIA ORDOÑEZ Identificado con documento de ciudadanía No. 5298499 de Puerto Asís, es poseedor del predio identificado con cédula catastral No. 865680100000004040023000000000, Ubicado en este barrio en la carrera 20 30-251. Área Total: 380 mts2.

Para constancia se firma en Puerto Asís, a los 15 días del mes de septiembre de 2024.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO EL JARDÍN

Cordialmente,

HEINER YULDER MELÉNDEZ MEZA
C.C 1143929322
PRESIDENTE JACJ

FANCY VIOLET GUZMÁN DELGADO
C.C 36755528
VICEPRESIDENTA JACJ

Jhorlenny Montealegre
JHORLENNY MARIA MONTEALEGRE DIAZ
C.C 69021111
TESORERA JACJ

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL JARDÍN PRESIDENTE

Puerto Asís - Putumayo
2024

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 38828

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Número Predial Nacional	865680100000004040023000000000					**Código Postal**	0
Nombre	CARLINA ORDONEZ			**Identificacion**	000027363513		
Predio	010004040023000	**Direccion**	K 20 30-251	**Zona**	Urbana	**Vereda**	0404
Area Terreno (HC)	0	**Area Terreno (M_T^2)**	380	**Area Construida (M_T^2)**	0	**Ultimo Año Pago**	2024
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	General	**Exencion**		**Avaluo**	6,634,000.00

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2024-12-31**

Firma y Sello

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:	
Versión: 0	
Vigente desde:	

Fecha Diligenciamiento: Día 20 Mes 08 Año 2024.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: PUERTO ASIS | Barrio: ACUEDO | Numero de predio:

Dirección Actual | Cedula Catastral: 01-00-0353-0013-000

Casa X | Casa Lote ____ | Comercio ____ | Otro ____ Cual ____ | Descripción breve del Predio:

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año: 2013

Breve descripcion de como adquirio el predio:

Se adjunta documentación: SI ____ NO ____
Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	MICEDY LORENA MORIANO MECO.			
Cedula:	1.123.320956.			
Edad:	37 años.			
Tel. Celular:	3105872743			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:				
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad:	2			
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	CASADA			
Nombre del conyuge o compañero permanente:	EDUARDO TRIANA			
Cedula:	86.086.032			
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):				
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):				

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mio y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los mios y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE: MICEDY LORENA MORIANO

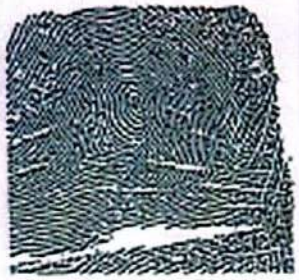
CEDULA No.: 1.123.320956 DE: ORITO

Micedy Lorena Moriano
Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	JUANITA QUIROZ CORREA
Cedula:	
Cargo:	SNR.
Perfil:	

Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-OCT-1986**

ORITO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **F** SEXO

22-OCT-2004 ORITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-6402300-70134474-F-1123320956-20050131 **0334505031B 02** 173703390



CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UN PREDIO URBANO

En Puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los Tres (03) días del mes de Octubre de 2.013, entre los suscritos a saber, los señores: **MARTINEZ PESILLO LUZ MERY,** mujer mayor de edad, vecina y residente en el Barrio Las Americas de esta ciudad de Puerto Asís, identificada con cedula de ciudadanía número 41.108.834 de Orito-Putumayo, persona plenamente capaz de contratar y obligarse y, quien en adelante se denominará **LA VENDEDORA**, y por otra parte el señor: **MORIANO MELO MILEDY LORENA**, mayor de edad, vecina y residente en el Barrio Acevedo, de esta ciudad de Puerto Asís, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.123.320.956 de Orito-Putumayo, personas plenamente capaces de contratar y obligarse y quienes en adelante se denominará **LA COMPRADORA**, manifestamos que mediante el presente escrito, en buen uso de nuestras facultades mentales y legales hemos decidido celebrar un CONTRATO DE COMPRAVENTA, de UN URBANO, junto con LA CASA DE HABITACION en el mismo construida, en paredes en madera, pisos en cemento, techo en zinc., ubicado en el Barrio ACEVEDO, jurisdicción del Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, Republica de Colombia, y que consignamos con la siguientes cláusula a saber:

PRIMERO: Transferencia. LA VENDEDORA transfiere a título de venta real y material, el derecho de dominio y posesión que tiene y ejerce sobre UN PREDIO SOLAR URBANO, junto con la CASA DE HABITACION, con una extensión superficial Total de DOCIENTOS METROS CUADRADOS (200M2..) aproximados, con los siguientes linderos generales así.
ORIENTE: Colinda con predios de la señora CANDELARIA N.N., en 20.00 metros lineales, cercas alambre al medio..
OCCIDENTE: Colinda con Lote desocupado, en 20.00 metros lineales, cercas alambre al medio...
NORTE: Colinda con LA CALLE VIA PUBLICA DE LA POBLACION, en 10.00 metros lineales.....
SUR: Colinda con CHUQUIA, en 10.00 metros lineales, cerca al medio, y encierra..

SEGUNDO: Tipo de Inmueble.- El inmueble objeto de esta VENTA consta de un predio solar urbano con casa de habitación, ubicado en el Barrio ACEVEDO de la ciudad de Puerto Asís - Putumayo.

TERCERO: Precio.- El precio por el cual se hace esta venta, es por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA. CTE. ($5.500.000).

CUARTO: Plazo y Forma de Pago.- Los cuales manifiesta la vendedora tener recibidos de manos del comprador a satisfacción y contento en su totalidad..

QUINTO: Adquisición. Declara LA VENDEDORA, que este bien inmueble que se enajena por medio de COMPRAVENTA que le hiciera al señor FRANS EDWAR MEDINA HIDALGO, mediante documentos de compraventa, que se encuentra debidamente autenticado ante autoridad competente y que hace más de Siete (07) años que se encuentra en posesión de dicho bien inmueble sin interrupción de terceras personas.. Documentos que si entregan al comprador por ser la Venta Total..

SEXTO: Garantía. Declara LA VENDEDORA que el inmueble que transfiere por medio de este documento se encuentra libre de gravamen censo, hipoteca, pleito pendiente, embargo judicial, demanda civil registrada, ni dado en arrendamiento a terceras personas naturales o jurídicas por documento privado o escritura pública, patrimonio de familia, afectación a vivienda familiar. Pero que en todo caso se compromete para con El comprador a salir al saneamiento y evicción de lo vendido, conforme a la ley.

SÉPTIMO: Entrega. Que desde esta fecha LA VENDEDORA hace entrega legal y material, AL COMPRADOR Junto con sus linderos, usos, costumbres, servidumbres, dependencias y demás anexidades conocidas, y que ya se encuentra en posesión del bien inmueble....

Presente la compradora señora **MORIANO MELO MILEDY LORENA**, de las notas civiles conocidas, manifiestan que aceptan el presente documento de compraventa hecho a sus favor y la transferencia del bien inmueble que reciben, por sus linderos, usos, costumbres servidumbres, dependencias y demás anexidades conocidas, juntos con sus mejoras en el existente y en la forma que le es entregado..

PRESENTE LOS CONTRATANTES, a quien se le leyó el presente contrato manifiestan estar de acuerdo con lo pactado y ACEPTAN el presente documento en todas sus partes.

Para constancia de lo anterior se firma en Puerto Asís, a los TRES (03) días del mes de OCTUBRE de 2.013.

LA PROPIETARIA VENDEDORA:

Luz Mery Narvaez

NARVAEZ PESILLO LUZ MERY
C.C# 41.108.834 de Orito-Putumayo

LA COMPARECIENTE COMPRADORA:

Miledy Lorena Moriano

MORIANO MELO MILEDY LORENA
C.C# 1.123.320.956 de Orito-Putumayo

República de Colombia
NOTARÍA ÚNICA
DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO
PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y HUELLA
Al despacho de la Notaria Única de Puerto Asis compareció
Luz Mery Narvaez Pesillo
Identificado con: CC 41.108.834
Expedida en: Orito.
Y declaro que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella que aquí aparece son las suyas.
FECHA: 03 OCT 2013
Luz Mery Narvaez
COMPARECIENTE
NOTARIA ÚNICA DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO
NOTARIO ENCARGADO
Rosa Marleny Martinez Botero
Notaria Unica

NOTARIA UNICA DE PUERTO ASIS (P.)
LA PRESENTE DILIGENCIA SE SURTIÓ POR PETICIÓN EXPRESA DEL COMPARECIENTE

República de Colombia
NOTARÍA ÚNICA
DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO
PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y HUELLA
Al despacho de la Notaria Única de Puerto Asis compareció
Miledy Lorena Moriano Melo
Identificado con: CC 1.123.320.956
Expedida en: Orito
Y declaro que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella que aquí aparece son las suyas.
FECHA: 03 OCT 2013
Miledy Lorena Moriano
COMPARECIENTE
NOTARIA ÚNICA DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO
NOTARIO ENCARGADO
Rosa Marleny Martinez Botero
Notaria Unica

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DECRETO 1557 Y 2282 DE 1989

DECLARACIÓN DE: **ROBINZON COLLAZOZ BALANTA**

En la ciudad de Puerto Asis, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los seis (06) días de septiembre del dos mil diecinueve (2019), ante mi **Dra. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO** Notaria Única del Círculo de Puerto Asis, compareció: **ROBINZON COLLAZOZ BALANTA** con C. de C. No. 18.110.190 de Puerto Asis, natural de Cali (Valle), ocupación oficios varios, soltero, 56 años, residente en el barrio Acevedo, municipio de Puerto Asis - Putumayo, Republica de Colombia y manifestó.- **PRIMERO:** Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas.- **SEGUNDO:** De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.- **TERCERO:** Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad.- **CUARTO:** Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente **QUINTO:** Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que conozco de vista, trato y comunicación hace diez años a la señora MILEDY LORENA MORIANO MELO C.C No 1.123.320.956 d orito quien es poseedora de un predio urbano ubicado en el barrio Acevedo de Puerto Asis Putumayo, con un área de 270 m2 aprox, ha ejercido dominio y posesión desde el año 2013 predio que le compro a la señora luz Mery Narvaez Pesillo por doucmento de compraventa.-Eso es todo.
- Eso es todo.
Esta declaración va con destino a la persona interesada.
De conformidad con lo preceptuado por el Art. 188 del C. G. del P, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.
No siendo otro el fin de esta declaración, se termina y se firma como aparece una vez leída y aprobada por el declarante.
HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $ 15.589. DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 0691 DEL 24 DE ENERO DEL 2019 $13.100. IMPUESTO DEL IVA $ 2.489. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.-

Declarante,

Robinson Collazo

ROBINZON COLLAZOZ BALANTA



La Notaria,

Dra. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DECRETO 1557 Y 2282 DE 1989

DECLARACIÓN DE: **GILBERTO FUENTES**

En la ciudad de Puerto Asis, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los seis (06) días de septiembre del dos mil diecinueve (2019), ante mi **Dra. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO** Notaria Única del Círculo de Puerto Asis, compareció: **GILBERTO FUENTES** con C. de C. No. 10.591.212 de Mercaderes, natural de Mercaderes (Cauca), ocupación oficios varios, soltero, 58 años, residente en el barrio Acevedo, municipio de Puerto Asis - Putumayo, Republica de Colombia y manifestó.- **PRIMERO:** Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas.- **SEGUNDO:** De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.- **TERCERO:** Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad.- **CUARTO:** Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente **QUINTO:** Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que conozco de vista, trato y comunicación hace ocho años a la señora MILEDY LORENA MORIANO MELO C.C No 1.123.320.956 d orito quien es poseedora de un predio urbano ubicado en el barrio Acevedo de Puerto Asis Putumayo, con un área de 270 m2 aprox, ha ejercido dominio y posesión desde el año 2013 predio que le compro a la señora luz Mery Narvaez Pesillo por doucmento de compraventa.-Eso es todo.
- Eso es todo.
Esta declaración va con destino a la persona interesada.
De conformidad con lo preceptuado por el Art. 188 del C. G. del P, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.
No siendo otro el fin de esta declaración, se termina y se firma como aparece una vez leída y aprobada por el declarante.
HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $ 15.589. DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 0691 DEL 24 DE ENERO DEL 2019 $13.100. IMPUESTO DEL IVA $ 2.489. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.-

Declarante,



GILBERTO FUENTES

La Notaria,



Dra. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO

Puerto Asís 29 de Agosto del 2023

Señores

UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS

Mocoa Putumayo

Ref. Oposición del proceso ID 1080096

Cordial Saludo

Yo Miledy Lorena Moriano Melo, mayor de edad, identificada con número de cedula 1123320956 expedida en Orito Putumayo actuando en nombre propio y en calidad de propietaria y poseedor y tenedor legitimo del predio ubicado en el barrio Acevedo de Municipio de Puerto Asís, por medio de la presente me permito manifestar:

Presento oposición a la solicitud de restitución de ID 1080096, ya desde hace 9 años y nueve meses ostento la calidad de poseedor y tener legitimo del predio urbano, ubicado en el barrio Acevedo del Municipio de Puerto Asís con una extensión de 10 metros de frente por 27 metros de fondo.

Fundamentando mi oposición en lo siguiente.

1. En la fecha del 3 de Octubre del 2013 adquirí a la señora LUZ MERY NARVAEZ PESILLO , identificada con numero de cedula 41.108.834, de orito putumayo predio urbano ubicado en el barrio Acevedo en Puerto Asís, desde esa fecha he venido ejerciendo la posición pacifica al igual que actos de dueña en el predio cabe resaltar que también que la señora LUZ Mery venia ejerciendo la posición del predio de forma ininterrumpida y de forma pacífica, en el momento de hacer el contrato de compraventa le pregunte a la señora que si el predio tenía algún problema jurídico al cual la señora me dice que no.
2. Desde dicha fecha adquirí el predio de buena fe, cuando lo compre hice las averiguaciones y siempre de dijeron que los predios por ese sector se vendían con contrato de compraventa, para aquella época el lote contaba con una casa de madera, a la cual empecé a dar mejoras; las cuales fueron empezar a construir una casa en material de igual forma era muy bajo y empecé a rellenar, din embargo desde ese tiempo han surgido varios acontecimientos por los cuales o he podido terminar la casa.
3. Una de ellas es que el Señor Pedro Villota la primera vez que instauró proceso en Restitución de Tierra le fue negada la inscripción en programa, a próximamente un año quise volver a retomar la construcción, llegaron funcionarios de la Alcaldía comunicándome que el predio pertenece al Municipio, con número de predial 010003530013000 sin embargo, por

tenerlo tanto tiempo y con mejoras me permitían ingresar a un programa para las escrituras.

4. Para el día 25 de agosto estoy fumigando el predio y me encuentro nuevamente con una notificación del Restitución me comunico y me doy cuenta que el Señor Pedro Villota identificado con cedula número 5.326.991 ha retomado nuevamente la instancia ante el programa.
5. Es de resaltar que el predio lo adquirí de buena fe y siempre mis acciones con el mismo han sido de conformidad con la ley.

Para efectos de comunicación llamar al teléfono número 3105872143 lugar barrio Acevedo de Puerto Asís.

Anexo
Copia de cedula de ciudadanía
Copia de comunicado de unidad restitución de tierras ID 1080096
Copia de Documento compra venta
Copia pago predial
Copia levantamiento topográfico del predio
Copia declaraciones extra juicios

Atentamente,

Miledy Lorena Moriano

Miledy Lorena Moriano Melo
cc. 1123320956 exp. Orito Ptyo
poseedor predio barrio acevedo.

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado
EL VERDADERO CAMBIO ESTA EN TUS MANOS

Factura No.
111800

Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
2022-01-18	**2022-01-31**

Cod. Predial	**010003530013000**		
Zona	**Urbana**	Sec/Ver	**00/0353**
Estrato		Avaluo	**5,638,000**
Area	**Hect: 0 Mts2: 418 Constr: 47**		

Propietario	MUNICIPIO-DE-PUERTO-ASIS		
Identificación	8,912,004,613	No. Prop	1
Dirección	D 33 18 49		
No. Pred. Nac.	**865680100000003530013000000000**	C. Postal	

Vig.	Avaluo	Predial			Sobretasa Ambiental		Pro Bomberos		Total
		Capital	Interes	Desc.	Capital	Interes	Capital	Interes	
2019	5,160,000	25,800	16,841	0	7,740	4,746	4,264	2,783	62,174
2020	5,315,000	31,890	13,246	0	7,973	2,996	4,514	1,875	62,494
2021	5,474,000	32,844	5,847	0	8,211	1,137	3,869	689	52,597
2022	5,638,000	76,008	0	9,121	8,457	0	7,601	0	82,945
Total		**166,542**	**35,934**	**9,121**	**32,381**	**8,879**	**20,248**	**5,347**	

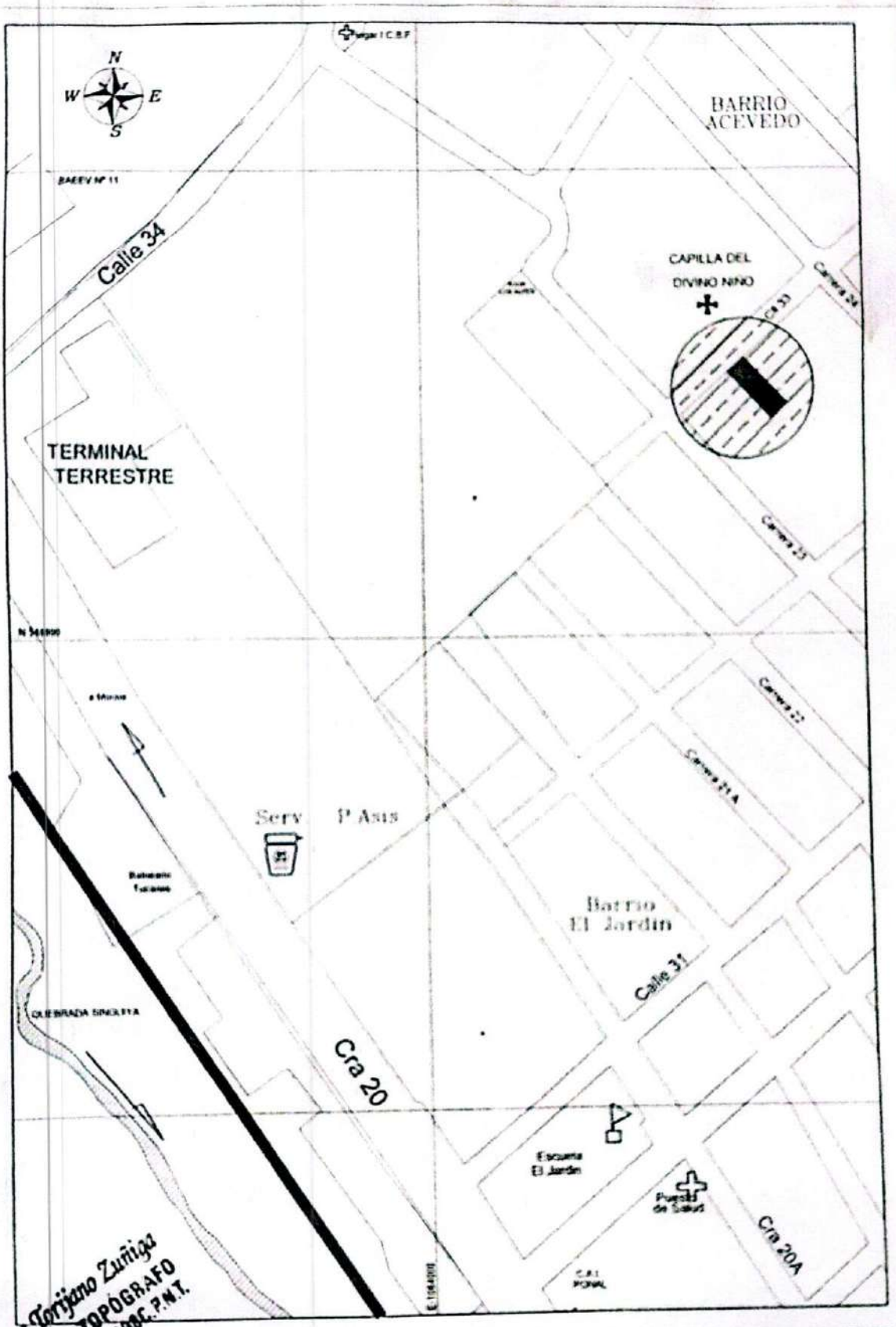
Descuentos Vigentes

Vigencia	Impuesto	Desde	Hasta	Porc.(%)
2022	Predial (Vigencias)	2022-01-01	2022-01-31	12.00

Capital	**219,171**
Intereses	**50,160**
Descuentos	**- 9,121**
Total Factura	**260,210**
Total Pagos	**0**

Firma Responsable

Bancolombia
18 ENE 2022
CORRESPONSAL BANCARIO N°. 11074
RECIBIDO

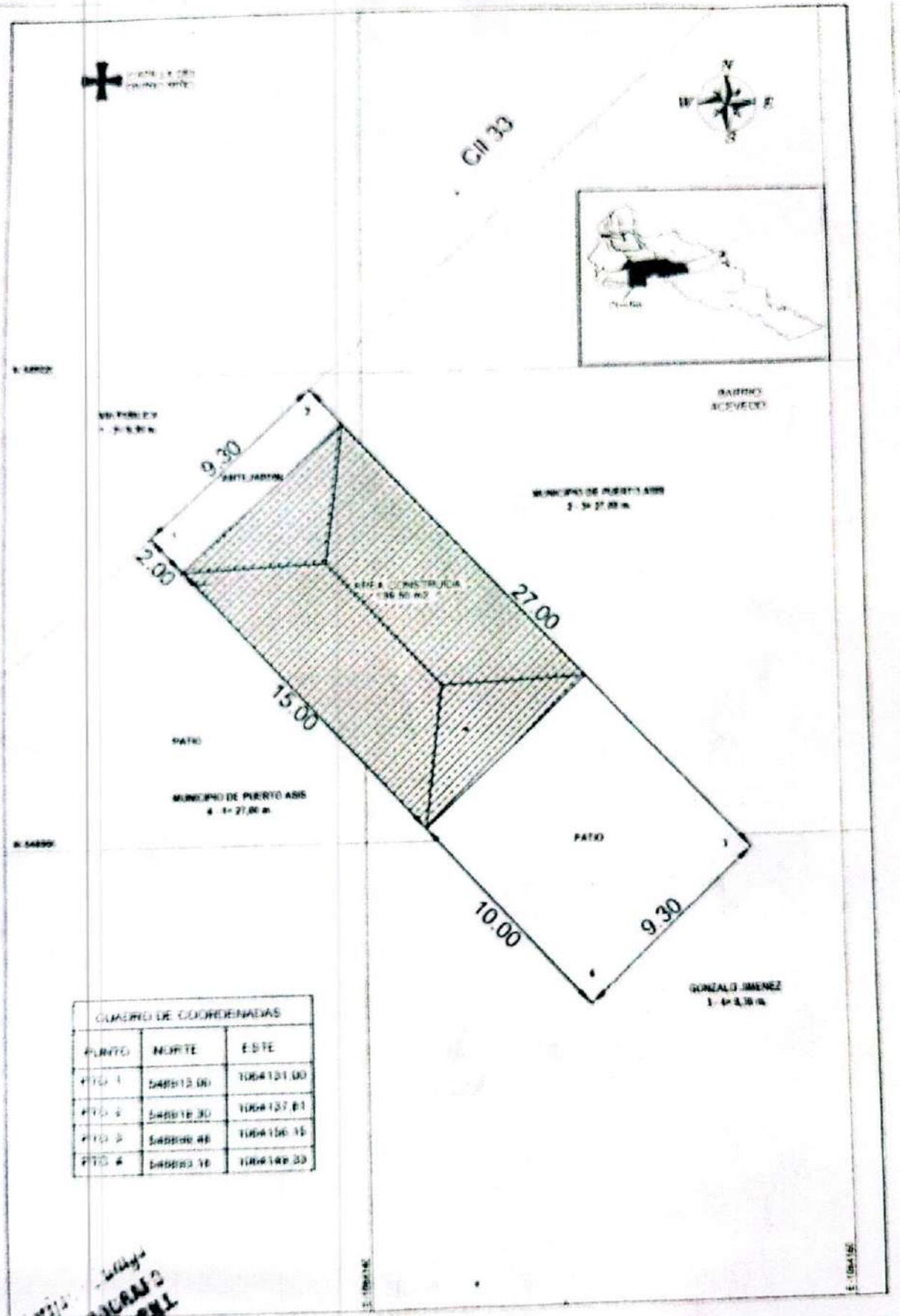


German Torijano Zuñiga
TOPOGRAFO
L.P. 01-10998 C.P.N.T.

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

LEVANTO	GERMAN TORIJANO Z. LP 01-10998 CPNT	PREDIO	LOTE URBANO
CALCULÓ	GERMAN TORIJANO Z. LP 01-10998 CPNT	MUNICIPIO	PUERTO ASIS BARRIO ACEVEDO
DIBUJO	GERMAN TORIJANO Z. LP 01-10998 CPNT	DEPTO	PUTUMAYO
FECHA	MAYO DE 2016 ESCALA 1: 2000	PROPIETARIO	MILEDY LORENA MORIANO MELO
		AREA	251.00 m2



CUADRO DE COORDENADAS		
PUNTO	NORTE	ESTE
PTO 1	548913.08	1084131.00
PTO 2	548918.30	1084137.81
PTO 3	548899.48	1084156.15
PTO 4	548893.16	1084149.33

TOPOGRAFO

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

LEVANTO	HERNAN TORIJANO E LP 01-10000C2011	PREDIO	LOTE URBANO
CALCULO	HERNAN TORIJANO E LP 01-10000C2011	MUNICIPIO	PUERTO ASIS BARRIO ACEVEDO
DIBUJO	HERNAN TORIJANO E LP 01-10000C2011	DEPTO	PUTUMAYO
FECHA	MAYO DE 2016 ESCALA 1:200	PROPIETARIO	MILEIDI LORENA MORIANO MELO
		AREA	251.00 M2

Actualizado 04

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:	
Versión: 0	
Vigente desde:	

Fecha Diligenciamiento: Día 21 Mes 08 Año 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: Puerto Asis	Barrio: Alvernia	Numero de predio:
Dirección Actual		Cedula Catastral: 865680100000010002000000000

Casa ____	Casa Lote ____	Comercio ____	Otro ____ Cual ____	Descripción breve del Predio: Casa de madera 2 pisos

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : 2010	
Breve descripcion de como adquirio el predio: Compra verbal	Se adjunta documentación : SI X NO ____ Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	Nivie Justina Canamejoy Lopez			
Cedula:	41. 102. 487			
Edad:	61 años			
Tel. Celular:	3118974922			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:				
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :				
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	Casada			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):	NO			
Es propietario de otros predios en el pais (SI / NO):	NO			

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los mios y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, politica, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : Nivie Justina Canamejoy Lopez

CEDULA No.: 41. 102. 487 DE:

Nivie Canamejoy

Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	Jennifer Quiñones Calle
Cedula:	
Cargo:	
Perfil:	Abogada planeación

Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.102.487
CANAMEJOY LOPEZ

APELLIDOS
NIRIE JUSTINA

NOMBRES

Nirie Canamejoy

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1963

CUMBITARA
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

14-DIC-1981 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-6400200-00453245-F-0041102487-20130729 0034208202A 1 40316283

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

DECLARACIÓN DE: **NIRIE JUSTINA CANAMEJOY LOPEZ**

En la ciudad de puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los veinticinco(25) días de julio del dos mil veintidós (2022), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **NIRIE JUSTINA CANAMEJOY LOPEZ**, con Cédula de Ciudadanía No. 41.102.487 de Puerto Asís, natural de Cumbitara(Nariño), edad 59 años, ocupación oficios varios, estado civil casada, No. Celular No. 3118974922, correo electrónico nuryelena.2013@gmail.com, residente en el barrio Alvernia, Municipio de Puerto Asís- Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas.-

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal.-

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad.-

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente.-

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde hace 10 años aproximadamente ejerzo la posesión sana de manera quieta y pacífica de un bien inmueble, ubicado en el barrio Alvernia carrera 34, municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área de (99.25M2) con los siguientes linderos **ORIENTE:** colinda con carrera 34, **OCCIDENTE:** colinda con Irene Burgos, **NORTE:** colinda con Lener Adrián Anzasoy Erazo y Natalia Yuliet Anzasoy Eraso, **SUR:** colinda con Andrés Arango, y encierra.-Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

No siendo otro el fin de esta declaración, se termina y se firma como aparece una vez leída y aprobada por el declarante.

HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $17.374 DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00755 DEL 26 DE ENERO DEL 2022 $14.600. IMPUESTO DEL IVA $ 2.774. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.-



Declarante, **NIRIE JUSTINA CANAMEJOY LOPEZ**

La Notaria Única, **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
MESA DIRECTIVA Y JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO ALVERNIA

A QUIEN CORRESPONDA

Ante la Junta de Acción Comunal y su Mesa Directiva del "Barrio Alvernia" municipio de Puerto Asís, certifica que el señor**(a) Nirie Justina Canamejoy Lopez** identificada con cédula de ciudadanía No 41.102.487 expedida en Puerto Asís, quien es residente de este barrio en la Cra 34 calle 10 quien ejerce la posesión sana de manera quieta y pacifica de un bien inmueble desde hace 12 años, tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona responsable, respetuosa y cumplidora con sus obligaciones encontrándose a paz y salvo en todo concepto. Para constancia de lo anterior se firma este documento a los veinte (20) días del mes de agosto de 2024.

Mesa Directiva y J.A.C.

Bellamides Hermida Q

BELLAMIDES HERMIDA
CC. No. 69.026.227 de Puerto Asís
Presidente
Cel. 313 695 1181

Adriana Gonzalez A

ADRIANA GONSALEZ A
CC. No. 59.813.924
Secretaria

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 38674

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Número Predial Nacional	865680100000001000020000000000						
Nombre	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS			**Identificacion**	008912004613	**Código Postal**	
Predio	010001000020000	**Direccion**	C 10 33 65	**Zona**	Urbana	**Vereda**	0100
Area Terreno (HC)	00000000	**Area Terreno (M_T^2)**	0462	**Area Construida (M_T^2)**	000082	**Ultimo Año Pago**	2024
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	General	**Exencion**		**Avaluo**	25,484,000.00

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2024-12-31**

Firma y Sello

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:
Versión: 0
Vigente desde:

Fecha Diligenciamiento: Día 19 Mes 09 Año 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: PUERTO ASIS	Barrio: SAN NICOLAS	Numero de predio:	
Dirección Actual Cra 24 # 15-33		Cedula Catastral: 01-00-00-0102-0002	
Casa X	Casa Lote ____	Comercio ____	Otro ____ Cual ____
Descripción breve del Predio:			

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año: 1984	
Breve descripcion de como adquirio el predio:	Se adjunta documentación: SI ____ NO ____ Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	MARIA ORFICIA DIAZ GAVIRIA			
Cedula:	41.101.282			
Edad:	69 años			
Tel. Celular:	3104942632			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:				
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad:	NO			
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	SOLTERA			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):				
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):				

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los míos y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE: MARIA ORFICIA DIAZ GAVIRIA

CEDULA No.: 41.101.282 DE: PTO ASIS

Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	JUANITA QUIROZ CORREA
Cedula:	
Cargo:	SNR.
Perfil:	

Firma



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.101.282

DIAZ GAVIRIA
APELLIDOS

MARIA ORFILIA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-JUL-1955
PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

09-AGO-1977 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-8400200-70152831-F-0041101282-20070926 0057507269B 02 173741201

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ARTÍCULO 1, DECRETO 1557 DE 1989 Y DECRETO 2282 DE 1989

DECLARACION DE: **MARIA ORFILIA DIAZ GAVIRIA**

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los veintitrés (23) días de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **MARIA ORFILIA DIAZ GAVIRIA**, con Cédula de Ciudadanía No. 41.101.282 de Puerto Asís, natural de Puerto Asís (Putumayo), edad 69 años, ocupación ingeniero ama de casa, estado civil soltera, Celular No. 3104942632, correo electrónico velasquezsuly061@gmail.com, residente en el barrio San Nicolas Carrera 24 #15-33, Municipio de Puerto Asís -Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas. -

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal. -

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad. -

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente. -

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde el año 1985 ejerzo la posesión sana de manera quieta y pacífica de un bien inmueble urbano con **No. Pred. Nac. 86568010000000102002200000000**, ubicado en el barrio **(San Nicolas)** municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área aproximada de **(158.95M2)**, con los siguientes linderos, **ORIENTE:** colinda con CARRERA 24, **OCCIDENTE:** colinda con MARÍA GRATULINA ESPAÑA , **NORTE:** colinda con predio de LUZ MARÍA MORENO GIMÉNEZ, **SUR:** colinda con EDGAR ALFREDO VELASCO LOPEZ, y encierra. -Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

CONCEPTOS DE CIERRE		
HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $21.420. DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00773 DEL 26 DE ENERO DEL 2024 $18.000. IMPUESTO DEL IVA $ 3.420. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.		
Derechos $18.000	IVA $3.420	Total $21.420

Declarante, **MARIA ORFILIA DIAZ GAVIRIA**

La Notaria Única, **LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
BARRIO: SAN NICOLAS
PERSONERIA JURIDICA No. 902 DE NOVIEMBRE 25 DE 1970

Junta de Acción Comunal

El suscrito(a) presidente (a) de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL** del Barrio San Nicolás en uso de sus facultades y atribuciones que le otorga la ley 2166 del 18 de diciembre 2.021.

CERTIFICA QUE

Que el señor (a) **MARIA ORFILIA DIAZ GAVIRIA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 41.101.282 de Puerto Asís Putumayo, es **Residente** del Barrio San Nicolás, carrera 24 #15-33, desde hace aproximadamente treinta (30) años, quien se ha caracterizado por ser una persona de buenas costumbres, responsable, honesta, honrada y cumplidor(a) con los deberes de la Comunidad.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado(a) para fines de acreditar residencia y sana posesión.

Para constancia se firma en Puerto Asís, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año 2024.

Cordialmente,

JORGE ELIECER CARDONA CALLE
C.C. 18.186.014 de Puerto Asís (P)
Presidente JAC
Cel: 3112087796

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 38887

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Número Predial Nacional	865680100000001020022000000000					**Código Postal**	0
Nombre	MARIA ORFILIA DIAZ GAVIRIA			**Identificacion**	000041101282		
Predio	010001020022000	**Direccion**	K 24 15 35	**Zona**	Urbana	**Vereda**	0102
Area Terreno (HC)	00000000	**Area Terreno (M_T^2)**	0150	**Area Construida (M_T^2)**	000051	**Ultimo Año Pago**	2024
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	General	**Exencion**		**Avaluo**	2,741,000.00

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2024-12-31**

Firma y Sello

Actualizado

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:
Versión: 0
Vigente desde:

Fecha Diligenciamiento: Día 21 Mes 08 Año 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: Pto Asís | Barrio: Alverna | Numero de predio:

Dirección Actual | Cedula Catastral: 865680100000010095200000000

Casa ____ | Casa Lote ____ | Comercio ____ | Otro ____ Cual ____ | Descripción breve del Predio: Un solo piso 3 hab, Cocina, Sala, baño y Patio

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año: 1963

Breve descripcion de como adquirio el predio: Mediante Compra Verbal

Se adjunta documentación: SI X NO ____
Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	Luis Antonio Barrera Barrera			
Cedula:	5.298.341			
Edad:	86 años			
Tel. Celular:	3233387202			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:				
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :				
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	Soltero			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):	No			
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):	No			

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los míos y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE: Luis Antonio Barrera Barrera

CEDULA No.: 5.298.341 DE: Pto Asís

Luis Barrera

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	Jennifer Quiñones Calle
Cedula:	
Cargo:	
Perfil:	Abogada planeación

Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **5.298.391**

BARRERA BARRERA

APELLIDOS

LUIS ANTONIO

NOMBRES

Luis Antonio Barrera

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-ENE-1938**

VILLAGARZON
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

10-OCT-1962 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6400200-00194209-M-0005298391-20091106 0017748213A 1 5020084832

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

DECLARACIÓN DE: **LUIS ANTONIO BARRERA BARRERA**

En la ciudad de puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los veinticinco(25) días de julio del dos mil veintidós (2022), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **LUIS ANTONIO BARRERA BARRERA**, con Cédula de Ciudadanía No. 5.298.391 de Puerto Asís, natural de Villagarzón(Putumayo), edad 83 años, ocupación independiente, estado civil soltero, No. Celular No. 3209081650, correo electrónico nuryelena.2013@gmail.com, residente en el barrio Alvernia, Municipio de Puerto Asís- Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas.-

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal.-

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad.-

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente.-

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde hace 57 años aproximadamente ejerzo la posesión sana de manera quieta y pacífica de un bien inmueble, ubicado en el barrio Alvernia carrera 34 No 9 141, municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área de (118.15M2) con los siguientes linderos **ORIENTE:** colinda con carrera 34, **OCCIDENTE:** colinda con Lener Adrián Anzasoy Erazo, **NORTE:** colinda con Calle 10, **SUR:** colinda con Natalia Yuliet Anzasoy Erazo, y encierra.-
Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

No siendo otro el fin de esta declaración, se termina y se firma como aparece una vez leída y aprobada por el declarante.

HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $17.374 DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00755 DEL 26 DE ENERO DEL 2022 $14.600. IMPUESTO DEL IVA $ 2.774. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.-

Declarante, **LUIS ANTONIO BARRERA BARRERA**

La Notaria Única, **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
MESA DIRECTIVA Y JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO ALVERNIA

A QUIEN CORRESPONDA

Ante la Junta de Acción Comunal y su Mesa Directiva del "Barrio Alvernia" municipio de Puerto Asís, certifica que el señor**(a)** **Luis Antonio Barrera** identificado con cédula de ciudadanía No 5.298.391 expedida en Puerto Asís, quien es residente de este barrio en la Cra 34 calle 10 quien ejerce la posesión sana de manera quieta y pacifica de un bien inmueble desde hace 59 años, tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona responsable, respetuosa y cumplidora con sus obligaciones encontrándose a paz y salvo en todo concepto. Para constancia de lo anterior se firma este documento a los veinte (20) días del mes de agosto de 2024.

Mesa Directiva y J.A.C.

Bellamides Hermida Q

BELLAMIDES HERMIDA
CC. No. 69.026.227 de Puerto Asís
Presidente
Cel. 313 695 1181

Adriana Gonzalez A

ADRIANA GONSALEZ A
CC. No. 59.813.924
Secretaria

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 38674

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Número Predial Nacional	865680100000001000020000000000					**Código Postal**	
Nombre	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS			**Identificacion**	008912004613		
Predio	010001000020000	**Direccion**	C 10 33 65	**Zona**	Urbana	**Vereda**	0100
Area Terreno (HC)	00000000	**Area Terreno (Mt^2)**	0462	**Area Construida (Mt^2)**	000082	**Ultimo Año Pago**	2024
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	General	**Exencion**		**Avaluo**	25,484,000.00

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2024-12-31**

Firma y Sello

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:
Versión: 0
Vigente desde:

Fecha Diligenciamiento: Día 21 Mes 08 Año 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: Pto Asis | Barrio: Alvernia | Numero de predio:

Dirección Actual | Cedula Catastral : 865601000000010000200000000

Casa X | Casa Lote ____ | Comercio ____ | Otro ____ Cual ____ | Descripción breve del Predio: Predio conformado por 3 plantas

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : ____

Breve descripcion de como adquirio el predio: Mediante Compra verbal

Se adjunta documentación : SI X NO ____
Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	Lener Adrian Anzasay Erazo			
Cedula:	1.061.762.188			
Edad:				
Tel. Celular:	3165638918			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:	lener1993@gmail.com			
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :				
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	Soltero			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):	No			
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):	No			

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los míos y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : Lener Adrian Anzasay Erazo

CEDULA No.: 1061 762 188 DE: Pto Asis

Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	Jennifer Quiroga
Cedula:	
Cargo:	
Perfil:	Abogada Planeación

Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.762.188**

ANZASOY ERAZO

APELLIDOS

LENER ADRIAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-SEP-1993**

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-SEP-2011 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1100100-00341910-M-1061762188-20111015 0028308503A 1 36694545

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

DECLARACIÓN DE: **LENER ADRIAN ANZASOY ERAZO**

En la ciudad de puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los veinticinco(25) días de julio del dos mil veintidós (2022), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **LENER ADRIAN ANZASOY ERAZO**, con Cédula de Ciudadanía No. 1.061.762.188 de Popayán, natural de Puerto Asís (Putumayo), edad 28 años, ocupación comerciante, estado civil soltero, No. Celular No. 3165638918, correo electrónico lener1993@gmail.com, residente en el barrio Alvernia, Municipio de Puerto Asís- Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas.-

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal.-

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad.-

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente.-

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde hace 14 años aproximadamente ejerzo la posesión sana de manera quieta y pacífica de un bien inmueble, ubicado en el barrio Alvernia calle 10 No 33 62, municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área de (77.97M2) con los siguientes linderos **ORIENTE:** colinda con Luis Barrera, **OCCIDENTE:** colinda con Irene Burgos, **NORTE:** colinda con Calle 10, **SUR:** colinda con Nirie Justina canamejoy Lopez, y encierra.-Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

No siendo otro el fin de esta declaración, se termina y se firma como aparece una vez leída y aprobada por el declarante.

HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $17.374 DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00755 DEL 26 DE ENERO DEL 2022 $14.600. IMPUESTO DEL IVA $ 2.774. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.-



Declarante, **LENER ADRIAN ANZASOY ERAZO**

La Notaria Única, **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
MESA DIRECTIVA Y JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO ALVERNIA

A QUIEN CORRESPONDA

Ante la Junta de Acción Comunal y su Mesa Directiva del "Barrio Alvernia" municipio de Puerto Asís, certifica que el señor**(a)** **Lener Adrian Anzasoy Erazo** identificado con cédula de ciudadanía No 1.061.762.188 expedida en Puerto Asís, quien es residente de este barrio en la Cra 34 calle 10 quien ejerce la posesión sana de manera quieta y pacifica de un bien inmueble desde hace 16 años, tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona responsable, respetuosa y cumplidora con sus obligaciones encontrándose a paz y salvo en todo concepto. Para constancia de lo anterior se firma este documento a los veinte (20) días del mes de agosto de 2024.

Mesa Directiva y J.A.C.

Bellamides Hermida Q

BELLAMIDES HERMIDA
CC. No. 69.026.227 de Puerto Asís
Presidente
Cel. 313 695 1181

Adriana Gonzulez A

ADRIANA GONSALEZ A
CC. No. 59.813.924
Secretaria

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 31512

LA SECRETARIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Número Predial Nacional	865680100000001000020000000000					**Código Postal**	
Nombre	MUNICIPIO-DE-PUERTO-ASIS			**Identificacion**	008912004613		
Predio	010001000020000	**Direccion**	C 10 33 65	**Zona**	Urbana	**Vereda**	0100
Area Terreno (HC)	00000000	**Area Terreno (Mt^2)**	0462	**Area Construida (Mt^2)**	000082	**Ultimo Año Pago**	2022
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	General	**Exencion**		**Avaluo**	23,376,000.00

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2022-12-31**

Firma y Sello

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:	
Versión: 0	
Vigente desde:	

Fecha Diligenciamiento: Día 19 Mes 09 Año 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: PUERTO ASIS.		Barrio: OBRERO I		Numero de predio:	
Dirección Actual				Cedula Catastral : 01-00-00-0762-0015-000	
Casa X	Casa Lote ____	Comercio ____	Otro ____ Cual ____	Descripción breve del Predio:	

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : ____	
Breve descripcion de como adquirio el predio:	Se adjunta documentación : SI ____ NO ____ Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	MARIA ELBA JACANAMEJOY QUILCHOA.			
Cedula:	41.103.806.			
Edad:	66 años.			
Tel. Celular:	3147822294.			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:				
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :	NO			
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	SOLTERA			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):				
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):				

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los míos y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : MARIA ELBA JACANAMEJOY QUILCHOA

CEDULA No.: 41.103.806 DE: PUERTO ASIS

María Elba Jacanamejoy

Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	JUANITA QUIROZ CORREA
Cedula:	
Cargo:	SNR.
Perfil:	

Firma



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41103806

JACANAMEJOY QUINCHOA
APELLIDOS

MARIA ELBA
NOMBRES

Elba Jacanamejoy



FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1959
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

25-JUN-1985 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

A-6400200-70101821-F-0041103806-20020408 0401002095A 02 117832865

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ARTÍCULO 1, DECRETO 1557 DE 1989 Y DECRETO 2282 DE 1989

DECLARACION DE: **MARIA ELBA JACANAMEJOY QUINCHOA**

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los veinticuatro (24) días de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO,** Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **MARIA ELBA JACANAMEJOY QUINCHOA**, con Cédula de Ciudadanía No. **41103806** de Puerto Asís, natural de Mocoa (Putumayo), edad 66 años, ocupación ingeniero ama de casa, estado civil soltera, Celular No. 3147822244, correo electrónico jm0259328@gmail.com, residente en el barrio Obrero I, Municipio de Puerto Asís -Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas. -

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal. -

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad. -

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente. -

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde el 12 de noviembre del año 1983 ejerzo la posesión sana de manera quieta y pacífica de un bien inmueble, ubicado en el barrio **(OBRERO I)** municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área aproximada de **(200M2)**, con los siguientes linderos, **ORIENTE**: colinda con CALLE PUBLICA, **OCCIDENTE**: colinda con ALFREDO ACOSTA, **NORTE**: colinda con YOLANDA, **SUR**: colinda con CALLE PUBLICA, y encierra. -Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

CONCEPTOS DE CIERRE		
HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $21.420. DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00773 DEL 26 DE ENERO DEL 2024 $18.000. IMPUESTO DEL IVA $ 3.420. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.		
Derechos $18.000	IVA $3.420	Total $21.420

Declarante, maria Elba Jacanamejoy Quinchoa
MARIA ELBA JACANAMEJOY QUINCHOA

La Notaria Única, **LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO OBRERO I

REPUBLICA DE COLOMBIA
PUERTO ASIS-PUTUMAYO
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO OBRERO 1
PERSONERIA JURIDICA No. 3490 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 1982
NIT No: 901268650-7

El suscrito(a) Presidente(a) de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL** del Barrio OBRERO 1 en uso de sus facultades y atribuciones que le otorga la ley 2166 del. 18 DE DICIEMBRE 2021.

CERTIFICA QUE

La señor (a) **MARIA ELBA JACANAMEJOY QUINCHOA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 41.103.806 de Puerto Asís-Putumayo, se encuentra registrado(a) en el libro de afiliación de La Junta de Acción Comunal en el folio N° 14 renglón N° 21, reside en el Barrio OBRERO 1 CRA 24ª MZ 15A-07 desde hace aproximadamente Cuarenta y dos (42) años , quien se ha caracterizado por ser una persona de buenas costumbres, responsable, honesta, honrada y cumplidor(a) con los deberes de Afiliado(a) y se encuentra a Paz y Salvo en la Comunidad.

Para constancia se firma en Puerto Asís, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año 2024.

maria Elba Jacanamejoy

Cordialmente,

Firmas:

Nelson Alzate

NELSON ENRIQUE ÁLZATE IBARRA
CC. No. 1.123.209.607 **de Puerto Asís**
Presidente(a) de la J.A.C
Cel. No. 3134212063

Jenicse Martinez

JENICSE VANESSA MARTINEZ LADINA
C.C. No. 1.123.315.242 **de Puerto Asís**
Secretario(a) de la J.A.C
Cel. No. 3227066821

Proyecto, Jenicse Vanessa Martínez Ladina
Secretario(a) JA.C. Obrero I

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO OBRERO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado
PUERTO ASÍS NUESTRA GRAN EMPRESA

Factura No.	
140797	
Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
2024-06-27	**2024-06-30**

Propietario	JACANAMEJOY QUINCHOA MARIA ELBA
Identificación	41,103,806 — No. Prop 1
Dirección	C 15A 24-75
No. Pred. Nac.	**865680100000001620015000000000** — C. Postal **0**

Cod. Predial	**010001620015000**		
Zona	**Urbana**	Sec/Ver	**00/0162**
Estrato	**Todos**	Avaluo	**7,760,000**
Area	**Hect: 0 Mts2: 200 Constr: 75**		

Vig.	Avaluo	Predial		Sobretasa Ambiental		Pro Bomberos		Total
		Capital	Interes	Capital	Interes	Capital	Interes	
2017	6,141,000	30,705	52,232	9,212	15,670	3,071	5,224	116,114
2018	6,325,000	31,625	46,290	9,488	13,888	3,163	4,630	109,084
2019	6,515,000	32,575	39,949	9,773	11,985	3,258	3,995	101,535
2020	6,710,000	33,550	33,181	10,065	9,954	3,355	3,318	93,423
2021	6,911,000	34,555	25,973	10,367	7,792	3,456	2,598	84,741
2022	7,118,000	76,008	39,089	10,677	5,491	7,601	3,909	142,775
2023	7,425,000	84,824	23,489	11,138	3,084	8,482	2,349	133,366
2024	7,760,000	94,130	3,724	11,640	460	14,600	578	125,132
Total		**417,972**	**263,927**	**82,360**	**68,324**	**46,986**	**26,601**	

Capital	**547,318**
Intereses	**358,852**
Descuentos	**- 0**
Total Factura	**906,170**
Total Pagos	**0**

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado

Factura No.	140797	Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
		2024-06-27	**2024-06-30**

Propietario JACANAMEJOY QUINCHOA MARIA ELBA
Cod. Pred 010001620015000 Identificación 41,103,806

PAGAR EN:BANCOLOMBIA 451951697-25 AHORROS CONVENIO NO. 51705,
SUPERGIROS CONVENIO 31118
BANCO AGRARIO CONVENIO 17651
Si realiza transferencia. TRAER copia del recibo de pago a la ventanilla para su respectivo recaudo,(consignar valor exacto)

Conceptos	Valores
Capital	547,318
Intereses	358,852
Descuentos	- 0
Total Factura	906,170
Total Pagos	0

Impuesto	Total
Predial	681,899
Sobretasa Ambiental	150,684
Pro Bomberos	73,587
Solo Impuestos	906,170

Firma Responsable

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado

Factura No.	140797	Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
		2024-06-27	**2024-06-30**

Propietario JACANAMEJOY QUINCHOA MARIA ELBA
Cod. Pred 010001620015000 Identificación 41,103,806

PAGAR EN:BANCOLOMBIA 451951697-25 AHORROS CONVENIO NO. 51705,
SUPERGIROS CONVENIO 31118
BANCO AGRARIO CONVENIO 17651

Conceptos	Valores
Capital	547,318
Intereses	358,852
Descuentos	- 0
Total Factura	906,170
Total Pagos	0

Impuesto	Total
Predial	681,899
Sobretasa Ambiental	150,684
Pro Bomberos	73,587
Solo Impuestos	906,170

Firma Responsable

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:
Versión: 0
Vigente desde:

Fecha Diligenciamiento: Día 19 Mes 09 Año 2024.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: PUERTO ASIS	Barrio: 20 DE JULIO	Numero de predio:
Dirección Actual K 25 - 18. 67		Cedula Catastral : 01-00-00-0346-0006-000.

Casa X	Casa Lote ____	Comercio ____	Otro ____ Cual ____	Descripción breve del Predio:

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : ____	
Breve descripcion de como adquirio el predio: MAS DE 32 AÑOS.	Se adjunta documentación : SI ____ NO ____ Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	DEISY ROMERO PIEDRAHITA.			
Cedula:	69 027.359.			
Edad:	49 AÑOS.			
Tel. Celular:	3133226633.			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:				
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :	NO			
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	CASADA.			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):				
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):				

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los mios y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : DEISY ROMERO PIEDRAHITA

CEDULA No.: 69.027.359 DE: PUERTO ASIS.

*Deisy Romero

Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	JUANITA QUIROZ
Cedula:	
Cargo:	SNR.
Perfil:	

Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **69.027.359**

ROMERO PIEDRAHITA

APELLIDOS

DEISY

NOMBRES



Deisy Romero

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUN-1975**

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-ABR-1996 PUERTO ASIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6400200-00621118-F-0069027359-20140910 0039934282A 2 41683061

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ARTÍCULO 1, DECRETO 1557 DE 1989 Y DECRETO 2282 DE 1989

DECLARACION DE: **DEISY ROMERO PIEDRAHITA**

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los veinte (20) días de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **DEISY ROMERO PIEDRAHITA**, con Cédula de Ciudadanía No. **69.027.359** de Puerto Asís, natural de Puerto Asís (Putumayo), edad 49 años, ocupación ama de casa, estado civil casada, Celular No. 3133226633, correo electrónico deisyromero140675@gmail.com, residente en el barrio Veinte de Julio, Municipio de Puerto Asís - Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas. -

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal. -

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad. -

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente. -

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde el 21 de enero del año 2008 soy propietaria de manera quieta y pacífica de un bien inmueble, ubicado en el barrio **(VEINTE DE JULIO)**, municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área aproximada de **(189M2)**, con los siguientes linderos, **ORIENTE:** colinda con VÍA PÚBLICA, **OCCIDENTE:** colinda con predio de ISABEL TEZ, **NORTE:** colinda con ALEIDA LOPEZ, **SUR:** colinda con predio de ANALIA PIEDRAHITA, y encierra. -Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

CONCEPTOS DE CIERRE		
HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $21.420. DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00773 DEL 26 DE ENERO DEL 2024 $18.000. IMPUESTO DEL IVA $ 3.420. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.		
Derechos $18.000	IVA $3.420	Total $21.420

Declarante, Deisy Romero Piedrahita
DEISY ROMERO PIEDRAHITA

La Notaria Única,
LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO 20 DE JULIO
NIT No. 800.183.760-6

Junta de Acción Comunal

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL BARRIO 20 DE JULIO

C E R T I F I C A

Que la señora **DEISY ROMERO PIEDRAHITA** portadora de la cedula de ciudadanía No. 69.027.359 de Puerto Asís, Putumayo es habitante del barrio veinte de julio aproximadamente 30 años, NO esta afiliada al libro de la Junta de Acción Comunal, su casa de habitación es la CR 25.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado para trámites con la alcaldía municipal.

Certificación dada en Puerto Asís – Putumayo, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO 20 DE JULIO
PERSONERÍA JURÍDICA #554
William Valencia Trejos
PRESIDENTE

WILLIAM ANTONIO VALENCIA TREJOS
C.C. No, 76.046.413
Presidente JAC 20 de julio
CEL. 317 531 01 01
jacbarrio20dejulio@outllok.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 38834

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Número Predial Nacional	865680100000003460006000000000		**Identificacion**	000041100014		**Código Postal**	0
Nombre	ANA LIA PIEDRAHITA ROMERO					**Vereda**	0346
Predio	010003460006000	**Direccion**	K 25 18-61	**Zona**	Urbana	**Ultimo Año Pago**	2024
		Area Terreno (Mt^2)	806	**Area Construida (Mt^2)**	104	**Avaluo**	5,802,000.00
Area Terreno (HC)	0	**Destinacion Economica**	General	**Exencion**			
Estrato	Todos						

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2024-12-31**

Firma y Sello

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:	
Versión: 0	
Vigente desde:	

Fecha Diligenciamiento: Día 20 Mes 09 Año 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: Puerto Asís | Barrio: 20 de Julio | Numero de predio:

Dirección Actual Cra 25 18-44 | Cedula Catastral: 000347 0002000

Casa X | Casa Lote ____ | Comercio ____ | Otro ____ Cual ____ | Descripción breve del Predio: Casa, 2 habitaciones, cocina.

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : 2007

Breve descripcion de como adquirio el predio: Lo adquiere por medio de compraventa

Se adjunta documentación : SI ____ NO ____
Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	Jomara Yikcela	Losa Diaz		
Cedula:	69.028.108			
Edad:	45 años			
Tel. Celular:	3103308190			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:	losanolauren82@gmail.com			
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :				
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	Soltera			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):	NO			
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):	NO			

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los míos y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : Jomara Yikcela Losa Diaz

CEDULA No.: 69.028.108 DE: Pto Asís

Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	Jennifer Quiñones Calle
Cedula:	1.123.318.600
Cargo:	Profesional Derecho Sec Planeación
Perfil:	

Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **69.028.108**
LOSA DIAZ

APELLIDOS
JOMARA YIKCELA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **15-ABR-1979**
PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.49 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

12-JUN-1997 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-6400200-00287861-F-0069028108-20110331 0026480465A 2 8181264061

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ARTÍCULO 1, DECRETO 1557 DE 1989 Y DECRETO 2282 DE 1989

DECLARACION DE: **JOMARA YIKCELA LOSA DIAZ**

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los veinte (20) días de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **JOMARA YIKCELA LOSA DIAZ**, con Cédula de Ciudadanía No. **69.028.108** de Puerto Asís, natural de Puerto Asís (Putumayo), edad 45 años, ocupación ama de casa, estado civil unión libre, Celular No. 3103308190, correo electrónico losanolauren82@gmail.com, residente en el barrio Veinte De Julio, Municipio de Puerto Asís -Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas. -

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal. -

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad. -

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente. -

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde el año 2007 soy propietaria de manera quieta y pacífica de un bien inmueble, ubicado en el barrio **(VEINTE DE JULIO)**, municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área aproximada de **(90M2)**, con los siguientes linderos, **ORIENTE:** colinda con CHUQUIO, **OCCIDENTE:** colinda con predio de OSCAR COLLAZOS, **NORTE:** colinda con predio de PAULA BRAVO, **SUR:** colinda con predio de WILLIAM BRAVO, y encierra. -Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

CONCEPTOS DE CIERRE		
HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $21.420. DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00773 DEL 26 DE ENERO DEL 2024 $18.000. IMPUESTO DEL IVA $ 3.420. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.		
Derechos $18.000	IVA $3.420	Total $21.420

Declarante, **JOMARA YIKCELA LOSA DIAZ**

La Notaria Única, **LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO 20 DE JULIO
NIT No. 800.183.760-6

Junta de Acción Comunal

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL BARRIO 20 DE JULIO

C E R T I F I C A

Que la señora **YOMARA YIKCELA LOZA DIAZ** portadora de la cedula de ciudadanía No. 69.028.108 de Puerto Asís, Putumayo es habitante del barrio veinte de julio aproximadamente 10 años, NO esta afiliada al libro de la Junta de Acción Comunal, su casa de habitación es la CR 25.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado para trámites con la alcaldía municipal.

Certificación dada en Puerto Asís – Putumayo, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO 20 DE JULIO
PERSONERIA JURIDICA #554
William Valencia Trejos
PRESIDENTE

WILLIAM ANTONIO VALENCIA TREJOS
C.C. No, 76.046.413
Presidente JAC 20 de julio
CEL. 317 531 01 01
jacbarrio20dejulio@outllok.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado
PUERTO ASÍS NUESTRA GRAN EMPRESA

Factura No.	**142157**
Fecha de Expedición	**2024-09-20**
Fecha de Vencimiento	**2024-09-30**

Propietario	MUNICIPIO PUERTO ASIS LOTE
Identificación	8,912,004,613
No. Prop	1
Dirección	K 25 18-44
No. Pred. Nac.	**865680100000003470002000000000**
C. Postal	

Cod. Predial	**010003470002000**		
Zona	**Urbana**	Sec/Ver	**00/0347**
Estrato	**Todos**	Avaluo	**6,847,000**
Area	**Hect: 0 Mts2: 820 Constr: 42**		

Vig.	Avaluo	Predial		Sobretasa Ambiental		Pro Bomberos		Total
		Capital	Interes	Capital	Interes	Capital	Interes	
2017	5,418,000	27,090	47,690	8,127	14,307	2,709	4,769	104,692
2018	5,581,000	27,905	42,501	8,372	12,751	2,791	4,251	98,571
2019	5,748,000	28,740	36,951	8,622	11,085	2,874	3,695	91,967
2020	5,920,000	29,600	31,031	8,880	9,309	2,960	3,103	84,883
2021	6,098,000	30,490	24,727	9,147	7,418	3,049	2,473	77,304
2022	6,281,000	76,008	43,600	9,422	5,405	7,601	4,360	146,396
2023	6,552,000	84,824	28,523	9,828	3,305	8,482	2,852	137,814
2024	6,847,000	94,130	9,309	10,271	1,016	14,600	1,444	130,770
Total		**398,787**	**264,332**	**72,669**	**64,596**	**45,066**	**26,947**	

Capital	**516,522**
Intereses	**355,875**
Descuentos	**- 0**
Total Factura	**872,397**
Total Pagos	**0**

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado

Factura No.	142157	Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
		2024-09-20	2024-09-30

Propietario MUNICIPIO PUERTO ASIS LOTE
Cod. Pred 010003470002000 Identificación 8,912,004,613

Conceptos	Valores
Capital	516,522
Intereses	355,875
Descuentos	- 0
Total Factura	872,397
Total Pagos	0

Impuesto	Total
Predial	663,119
Sobretasa Ambiental	137,265
Pro Bomberos	72,013
Solo Impuestos	872,397

PAGAR EN:BANCOLOMBIA 451951697-25 AHORROS CONVENIO NO. 51705,
SUPERGIROS CONVENIO 31118
Si realiza transferencia. TRAER copia del recibo de pago a la ventanilla para su respectivo recaudo,(consignar valor exacto)

Firma Responsable

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado

Factura No.	142157	Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
		2024-09-20	2024-09-30

Propietario MUNICIPIO PUERTO ASIS LOTE
Cod. Pred 010003470002000 Identificación 8,912,004,613

Conceptos	Valores
Capital	516,522
Intereses	355,875
Descuentos	- 0
Total Factura	872,397
Total Pagos	0

Impuesto	Total
Predial	663,119
Sobretasa Ambiental	137,265
Pro Bomberos	72,013
Solo Impuestos	872,397

PAGAR EN:BANCOLOMBIA 451951697-25 AHORROS CONVENIO NO. 51705,
SUPERGIROS CONVENIO 31118
Si realiza transferencia. TRAER copia del recibo de pago a la ventanilla para su respectivo recaudo,(consignar valor exacto)

Firma Responsable

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:	
Versión: 0	
Vigente desde:	

Fecha Diligenciamiento: Día 19 Mes 05 Año 2021

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: PUERTO ASIS	Barrio: OBRERO 1.	Numero de predio:
Dirección Actual CRA 24B calle 16.		Cedula Catastral : 01-00-00-0107-0000-000

Casa X	Casa Lote ____	Comercio ____	Otro ____ Cual ____	Descripción breve del Predio:

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : ____	
Breve descripcion de como adquirio el predio:	Se adjunta documentación : SI ____ NO ____ Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	JONNY MARIANO	DIAZ NAVISOY.		
Cedula:	1.123.307.063.			
Edad:	31 años			
Tel. Celular:	3132803993.			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:				
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :	NO			
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	SOLTERO.			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):	NO			
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):	NO			

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los míos y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : JONNY MARIANO DIAZ NAVISOY.

CEDULA No.: 1.123.307.063 DE: PUERTO ASIS

Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	JUANITA QUIROZ CORREA
Cedula:	
Cargo:	SUB
Perfil:	

Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.123.307.063**

DIAZ NAVISOY

APELLIDOS

JONNY MARIANO

NOMBRES



FIRMA

3137803943

Olano
01

Scanned with CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **22-MAY-1993**

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.84	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-JUN-2011 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-6400200-00316470-M-1123307063-20110725 **0027551453A 1** 35789630

Scanned with CamScanner

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ARTÍCULO 1, DECRETO 1557 DE 1989 Y DECRETO 2282 DE 1989

DECLARACION DE: **JONNY MARIANO DIAZ NAVISOY**

En la ciudad de Puerto Asis, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los doce (12) días de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), ante mi: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Circulo de Puerto Asis, compareció: **JONNY MARIANO DIAZ NAVISOY,** con Cédula de Ciudadania No. **1.123.307.063** de Puerto Asis, natural de Puerto Asis (Putumayo), edad 31 años, ocupación comerciante, estado civil soltero, Celular No. 3132803993, correo electrónico jonnymariano.diaz@gmail.com, residente en el barrio Obrero I, Municipio de Puerto Asis-Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas. -

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal. -

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad. -

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente. -

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde hace veinte años, soy propietario de manera quieta y pacifica de un bien inmueble, ubicado en el barrio **(OBRERO I)**, municipio de Puerto Asis-Putumayo, con un área aproximada de **(154M2)**, con los siguientes linderos , **ORIENTE:** colinda con LA QUEBRADA, **OCCIDENTE:** colinda con CARRERA 24B, VIA PUBLICA, **NORTE:** colinda con predio del señor RAFAEL IGNACIO FONSECA VASQUEZ, **SUR:** colinda con CALLE 16ª, VIA PUBLICA y encierra. -Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

CONCEPTOS DE CIERRE		
HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $21.420. DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00773 DEL 26 DE ENERO DEL 2024 $18.000. IMPUESTO DEL IVA $ 3.420. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.		
Derechos $18.000	IVA $3.420	Total $21.420

Declarante, **JONNY MARIANO DIAZ NAVISOY**

La Notaria Única **LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO OBRERO I

REPUBLICA DE COLOMBIA
PUERTO ASIS-PUTUMAYO
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO OBRERO 1
PERSONERIA JURIDICA No. 3490 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 1982
NIT No: 901268650-7

El suscrito(a) Presidente(a) de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL** del Barrio OBRERO 1 en uso de sus facultades y atribuciones que le otorga la ley 2166 del 18 de diciembre 2021.

CERTIFICA QUE

El señor **JONNY MARIANO DIAZ NAVISOY** identificado con cedula de ciudadanía No.1.123.307.063 de Puerto Asís-Putumayo, es **Residente** del Barrio OBRERO 1 con domicilio Carrera 24 B Calle 16, desde hace aproximadamente veinte (20) años, quien se ha caracterizado por ser una persona de buenas costumbres, responsable, honesto, honrado y cumplidor(a) con los deberes de la comunidad.

Para constancia se firma en Puerto Asís, a los Quince (15) días del mes de Septiembre del año 2024.

Cordialmente,

Firmas:

NELSON ENRIQUE ALZATE IBARRA
CC. No. 1.123.209.607 **de Puerto Asís**
Presidente(a) de la J.A.C
Cel. No. 3134212063

JENIGSE VANESSA MARTINEZ LADINA
C.C. No. 1.123.315.242 **de Puerto Asís**
Secretario(a) de la J.A.C
Cel. No. 3227066821

Proyectó. Jenicse Vanessa Martinez Ladina
Secretario(a) J.A.C. Obrero I

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 38812

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Número Predial Nacional	865680100000001070008000000000					**Código Postal**	
Nombre	ANA MARIA NAVISOY			**Identificacion**	000041104964		
Predio	010001070008000	**Direccion**	C 16 A 24 B 05	**Zona**	Urbana	**Vereda**	0107
Area Terreno (HC)	00000000	**Area Terreno (Mt^2)**	0154	**Area Construida (Mt^2)**	000039	**Ultimo Año Pago**	2024
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	General	**Exencion**		**Avaluo**	5,469,000.00

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2024-12-31**

Firma y Sello

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:	
Versión: 0	
Vigente desde:	

Fecha Diligenciamiento: Día 20 Mes 09 Año 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: Puerto Asis	Barrio: 20 de Julio	Numero de predio:	
Dirección Actual Cra 25 18-44		Cedula Catastral: 000347 00020000	
Casa X	Casa Lote ____	Comercio ____	Otro ____ Cual ____
Descripción breve del Predio:			

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : 2014	
Breve descripcion de como adquirio el predio:	Se adjunta documentación : SI X NO ____ Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	Paula Andrea Bravo Losa			
Cedula:	1.123.314.053			
Edad:	28 años			
Tel. Celular:	3103308190			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:	losano lauren82@gmail.com			
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :	01			
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	Soltera			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):	NO			
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):	NO			

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mio y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los mios y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : Paula Andrea Bravo Losa

CEDULA No.: 1123314053 DE: Pto Asis

Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	Jennifer Quiñones Ortiz
Cedula:	
Cargo:	Profesional Juridica
Perfil:	

Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.123.314.053

BRAVO LOSA

APELLIDOS

PAULA ANDREA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1996

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

12-DIC-2014 PUERTO ASIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2300100-00754138-F-1123314053-20151007 0046849926A 1 6803575644

PAOLA BRAVO

CONTRATO PROMESA DE COMPRAVENTA PREDIO URBANO

Entre los (las) señores (as) a saber **JOMARA YIKCELA LOSA DIAZ**, mujer, persona(s) mayor(es) de edad, identificado(a)(s) con cédula(s) de ciudadanía número(s) 69.028.108 de Puerto Asís, vecino(s) del municipio de Puerto Asís - Putumayo, quien (es) en adelante se denominara(n) EL(LA) (LOS) PROMETIENTE VENDEDOR (A) (ES), por una parte y por otra parte **PAULA ANDREA BRAVO LOSA**, persona(s) mayor(es) de edad, identificado(a)(s) con cédula(s) de ciudadanía número(s) 1.123.314.053 de Puerto Asís, quien en adelante se denominara el (la) PROMETIENTE COMPRADOR (A), y hábil para contratar, hemos celebrado el presente contrato de promesa de compraventa estipulado en las siguientes cláusulas a saber:

PRIMERO. OBJETO Y LINDEROS DEL CONTRATO: Que EL(LA)(LOS) PROMETIENTE VENDEDOR(A)(ES) por medio de este documento, transfiere a título de venta real y enajenación perpetua en favor de EL(LA)(LOS) PROMETIENTE COMPRADOR(A)(ES) el(los) siguiente(s) bien (es) inmueble(s): predio URBANO, UBICADO EN EL BARRIO "VEINTE DE JULIO", carrera 25 del Municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo, con un área superficiaria, aproximada de CUATRO PUNTO NOVENTA (4.90) METROS DE FRENTE POR DOCE (12) METROS DE FONDO: (58.8MTR2) demarcado por los siguientes linderos:
ORIENTE: Colinda con predios de Oliva Piedrahita
OCCIDENTE: Colinda con predios de Leidy N.N.
NORTE: Colinda con Jhoana Piedrahita
SUR: Colinda con predios ce Flor Alvarez y encierra.
SEGUNDO.VALOR Y FORMA DE PAGO: Que el precio de la compraventa es por valor de: TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000.00).- Valor que declara el VENDEDOR haber recibido a entera satisfacción.

TERCERO. TRADICIÓN: manifiesta EL (LA)(LOS) PROMETIENTE VENDEDOR(A)(ES) que el(los) el inmueble(s) que vende(n) lo(s) adquirió por medio de documento de compraventa a la señora Evangelina Perdomo.
CUARTO-SANEAMIENTO: Manifiesta EL(LA) (LOS) PROMETIENTE VENDEDOR(A) (ES) que el(los) inmueble(s) predio URBANO, que transfiere(n) en venta por medio de la presente promesa de contrato de compraventa se encuentra (n) libre(s) de censo, hipoteca, pleito pendiente, embargo judicial, demanda civil registrada, arrendamiento, anticresis, patrimonio de familia inembargable consignado en escritura pública, condiciones resolutorias de dominio, limitaciones del mismo y en general libre de todo gravamen, pero que en todo caso se compromete a salir al saneamiento de lo vendido conforme a la ley.
QUINTO: Manifiesta EL VENDEDOR que el predio URBANO es de su legitima compra, que las mejoras sor de su propiedad, que no ha sido vendido ni enajenado anteriormente a ninguna otra persona, que se encuentra libre de todo gravamen o limitación a la propiedad; por lo cual se compromete a salir al saneamiento y evicción de la vendido en todos los casos de Ley.-

SEXTO. MULTAS Y PRORROGAS: En caso de Incumplimiento de cualquiera de las

obligaciones derivadas de este contrato y salvo lo que la ley disponga, este incumplimiento la constituirá en deudor (a) de la otra por la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($300.000.00), que será cancelada en la ciudad de Puerto Asis (Putumayo), lugar de residencia de los contratantes. PARAGRAFO 1. El presente contrato de promesa de compraventa, solo podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo entre las partes contratantes, de la cual se dejará constancia por escrito.

SEPTIMO: GASTOS. Los gastos que demande la elaboración de la escritura pública mediante la cual se dé cumplimiento al presente contrato de promesa de compraventa, corren en partes iguales por EL (LA) PROMITENTE VENDEDOR Y EL (LA) PROMITENTE COMPRADOR, y los gastos generados pot registro corren por cuenta de EL (LA) PROMITENTE COMPRADOR.

NOTA: Las partes contratantes manifiestan que la compra del inmueble objeto de este contrato se realizó el **02 de octubre de 2014**, fue entregado el predio al comprador a entera satisfacción.

Parágrafo: Las partes declaran que este documento presta mérito ejecutivo para la efectividad de las obligaciones en el contraidas.

OCTAVO: ACEPTACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: Manifiesta (n) EL(LA)(LOS) PROMETIENTE(S) COMPRADOR(A)(ES) que acepta(n) todas y cada una de las cláusulas contenidas en el presente contrato de promesa de compraventa, por encontrarlas a su entera satisfacción.

Para constancia firmamos este contrato de promesa de compraventa, a los dos (02) dias del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).

PROMETIENTE VENDEDORA

JOMARA YIKCELA LOSA DIAZ
CC. No. 69.028.108 de Puerto Asís

PROMETIENTE COMPRADORA

PAULA ANDREA BRAVO LOSA
CC No. 1.123.314.053 de Puerto Asís

El presente documento no constituye título traslaticio de dominio ni es objeto de inscripción ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Competente
Instruccion Administrativa No. 04 de 12 de Marzo de 20[illegible]
Superintendencia de Notariado y Registro

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 24054

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento de Putumayo, República de Colombia, el veinte (20) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única del Círculo de Puerto Asís, compareció: JOMARA YIKCELA LOSA DIAZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0069028108 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

24054-1



85bedf3449
20/09/2024 14:16:11

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: compraventa

LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
Notaria Única del Círculo de Puerto Asís , Departamento de Putumayo
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 85bedf3449, 20/09/2024 14:21:10

Los sellos pertinentes se estampan en la continuidad y forma de unión de página en sus hojas.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 24056

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento de Putumayo, República de Colombia, el veinte (20) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única del Círculo de Puerto Asís, compareció: PAULA ANDREA BRAVO LOSA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1123314053 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

24056-1



ee5333749e
20/09/2024 14:20:52

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: compraventa

REPUBLICA DE COLOMBIA
LIBIA MIREYA OSORIO P
NOTARIA UNICA DEL
CIRCULO DE
PUERTO ASIS
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Notaría Única de Puerto Asís - Putumayo

LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
Notaria Única del Círculo de Puerto Asís , Departamento de Putumayo
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: ee5333749e, 20/09/2024 14:21:10

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ARTÍCULO 1, DECRETO 1557 DE 1989 Y DECRETO 2282 DE 1989

DECLARACION DE: **PAULA ANDREA BRAVO LOSA**

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los veinte (20) días de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **PAULA ANDREA BRAVO LOSA**, con Cédula de Ciudadanía No. **1.123.314.053** de Puerto Asís, natural de Puerto Asís (Putumayo), edad 28 años, ocupación secretaria, estado civil soltera, Celular No. 3227574139, correo electrónico psipaubravo12@gmail.com, residente en el barrio Veinte De Julio, Municipio de Puerto Asís - Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas. -

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal. -

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad. -

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente. -

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde el 02 de octubre año 2014 soy propietaria de manera quieta y pacífica de un bien inmueble, ubicado en el barrio **(VEINTE DE JULIO)**, municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área aproximada de **(58.8M2)**, con los siguientes linderos, **ORIENTE:** colinda con predio de OLIVA PIEDRAHITA, **OCCIDENTE:** colinda con predio de LEIDY N.N, **NORTE:** colinda con predio de JHOANA PIEDRAHITA, **SUR:** colinda con predio de LA VENDEDORA, y encierra. -Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

CONCEPTOS DE CIERRE		
HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $21.420. DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00773 DEL 26 DE ENERO DEL 2024 $18.000. IMPUESTO DEL IVA $ 3.420. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.		
Derechos $18.000	IVA $3.420	Total $21.420

Declarante, **PAULA ANDREA BRAVO LOSA**



La Notaria Única, **LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO 20 DE JULIO
NIT No. 800.183.760-6

Junta de Acción Comunal

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL BARRIO 20 DE JULIO

C E R T I F I C A

Que la señora **PAULA ANDREA BRAVO LOZA** portadora de la cedula de ciudadanía No. 1.123.314.053 de Puerto Asís, Putumayo es habitante del barrio veinte de julio aproximadamente 10 años, NO esta afiliada al libro de la Junta de Acción Comunal, su casa de habitación es la CR 25.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado para trámites con la alcaldía municipal.

Certificación dada en Puerto Asís – Putumayo, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO 20 DE JULIO
PERSONERÍA JURÍDICA #554
William Valencia Trejos
PRESIDENTE

WILLIAM ANTONIO VALENCIA TREJOS
C.C. No, 76.046.413
Presidente JAC 20 de julio
CEL. 317 531 01 01
jacbarrio20dejulio@outllok.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado
PUERTO ASÍS NUESTRA GRAN EMPRESA

Propietario	MUNICIPIO PUERTO ASIS LOTE
Identificación	8,912,004,613 — No. Prop 1
Dirección	K 25 18-44
No. Pred. Nac.	865680100000003470002000000000 — C. Postal

Factura No.	
142157	

Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
2024-09-20	2024-09-30

Cod. Predial	010003470002000		
Zona	Urbana	Sec/Ver	00/0347
Estrato	Todos	Avaluo	6,847,000
Area	Hect: 0 Mts2: 820 Constr: 42		

Vig.	Avaluo	Predial		Sobretasa Ambiental		Pro Bomberos		Total
		Capital	Interes	Capital	Interes	Capital	Interes	
2017	5,418,000	27,090	47,690	8,127	14,307	2,709	4,769	104,692
2018	5,581,000	27,905	42,501	8,372	12,751	2,791	4,251	98,571
2019	5,748,000	28,740	36,951	8,622	11,085	2,874	3,695	91,967
2020	5,920,000	29,600	31,031	8,880	9,309	2,960	3,103	84,883
2021	6,098,000	30,490	24,727	9,147	7,418	3,049	2,473	77,304
2022	6,281,000	76,008	43,600	9,422	5,405	7,601	4,360	146,396
2023	6,552,000	84,824	28,523	9,826	3,305	8,482	2,852	137,814
2024	6,847,000	94,130	9,309	10,271	1,016	14,600	1,444	130,770
Total		398,787	264,332	72,669	64,596	45,066	26,947	

Capital	516,522
Intereses	355,875
Descuentos	- 0
Total Factura	872,397
Total Pagos	0

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado

Factura No.	142157

Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
2024-09-20	2024-09-30

Propietario MUNICIPIO PUERTO ASIS LOTE
Cod. Pred 010003470002000 Identificación 8,912,004,613

Conceptos	Valores
Capital	516,522
Intereses	355,875
Descuentos	- 0
Total Factura	872,397
Total Pagos	0

Impuesto	Total
Predial	663,119
Sobretasa Ambiental	137,265
Pro Bomberos	72,013
Solo Impuestos	872,397

PAGAR EN:BANCOLOMBIA 451951697-25 AHORROS CONVENIO NO. 51705,
SUPERGIROS CONVENIO 31118
Si realiza transferencia. TRAER copia del recibo de pago a la ventanilla para su respectivo recaudo,(consignar valor exacto)

Firma Responsable

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado

Factura No.	142157

Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
2024-09-20	2024-09-30

Propietario MUNICIPIO PUERTO ASIS LOTE
Cod. Pred 010003470002000 Identificación 8,912,004,613

Conceptos	Valores
Capital	516,522
Intereses	355,875
Descuentos	- 0
Total Factura	872,397
Total Pagos	0

Impuesto	Total
Predial	663,119
Sobretasa Ambiental	137,265
Pro Bomberos	72,013
Solo Impuestos	872,397

PAGAR EN:BANCOLOMBIA 451951697-25 AHORROS CONVENIO NO. 51705,
SUPERGIROS CONVENIO 31118
Si realiza transferencia. TRAER copia del recibo de pago a la ventanilla para su respectivo recaudo,(consignar valor exacto)

Firma Responsable

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:	
Versión: 0	
Vigente desde:	

Fecha Diligenciamiento: Día 20 Mes 04 Año 2024

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: Pto Asis	Barrio: 20 de Julio	Numero de predio:
Dirección Actual		Cedula Catastral : 00 0347 000 2000

Casa X	Casa Lote ____	Comercio ____	Otro ____ Cual ____	Descripción breve del Predio:

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : 2014	
Breve descripcion de como adquirio el predio:	Se adjunta documentación : SI X NO ____ Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	William Ever Bravo Loza			
Cedula:	1.123.311.911			
Edad:	29 años			
Tel. Celular:	3103308190			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:	flex9518@gmail.com			
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :				
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	soltero			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):	NO			
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):	NO			

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mío y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los míos y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que los reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : William Ever Bravo Loza

CEDULA No.: 1.123.318.600 DE: Pto Asis

WILLIAM BRAVO
Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	Jennifer Quintero Cano
Cedula:	
Cargo:	
Perfil:	Alcaldia

Firma

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.123.311.911

BRAVO LOZA

APELLIDOS

WILLIAM EVER

NOMBRES

WILLIAM BRAVO

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1995

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

09-OCT-2013 PUERTO ASIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-6400200-00920342-M-1123311911-20170713 0056288990A 1 9910069813

WILLIAN BRAVO

COMPRA Y VENTA PARCIAL DE DERECHOS DE POSESIÓN DE UN INMUEBLE URBANO CON CASA DE HABITACIÓN

Conste por presente que entre los señores: **JOMARA JIKSELA LOSA DIAZ**, mujer, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 69.028.108 expedida en Puerto Asis, por una parte y por otra **WILLIAM EVER BRAVO LOZA**, varón, mayor de edad, portador la Cédula de Ciudadanía número 1.123.311.911 expedida en Puerto Asís, colombianos, en buen uso de sus facultades y derechos, han celebrado el presente contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERO: La señora **JOMARA JIKSELA LOSA DIAZ**, transfiere a título de venta real y enajenación perpetua a favor del señor **WILLIAM EVER BRAVO LOZA**, el siguiente bien inmueble urbano:

Parte del predio solar urbano con la casa de habitación en el construida, ubicada en la carrera 25 del Barrio "**20 de Julio",** municipio de Puerto Asís, Departamento de Putumayo. República de Colombia, con un área aproximada de **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (150 M³)** y con los siguientes linderos:

NORTE: Colinda con predios de José N. mide 30 metros lineales.
ORIENTE: Colinda con un chuquio, mide 6 metros lineales.
SUR: Colinda con predios de la vendedora, mide 30 metros lineales, y.
OCCIDENTE: Colinda con la calle, vía pública de la población, mide 4 metros lineales y encierra.

PARAGRAFO: Declaran los comparecientes que no obstante la descripción anterior del inmueble esta promesa de compraventa se hace como cuerpo cierto.

SEGUNDA: El precio por el cual se fija asta venta es por la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000.00).** Los cuales se encuentran cancelados por el comprador y a entera satisfacción de la vendedora.

TERCERA: Declara igualmente la vendedora que lo que vende es de su propiedad, que no ha sido vendido con anterioridad a ninguna otra persona.

CUARTA: **DESTRATE**: La vendedora y el comprador acordamos que queda **EXPRESAMENTE PROHIBIDO EL DESTRATE** del presente contrato, por ninguna de las partes y por ningún medio (Judicial o Extrajudicial) podrá darse por terminado el contrato.

QUINTA: **MÉRITO EJECUTIVO**: Las partes declaran que este documento presta merito ejecutivo para la efectividad de las obligaciones en él contraídas.

SEXTA: Presentes en este acto tanto la vendedora como el comprador, manifiesta la primera que el predio que se entrega se encuentre libre de embargos, pleitos pendientes, demandas. desmembraciones, condiciones resolutorias y patrimonio de familia y que, por tanto, se compromete a salir al saneamiento de la venta del inmueble en todos los casos de lay y especialmente a responder por cualquier gravamen o acción real que resulte del derecho de dominio que aquí transfiere al comprador, así como a responder por los perjuicios que tales acciones llegaren a causar. Así mismo la vendedora hace entrega material al comprador y éste a partir de este momento podrá disponer del predio en la forma en que estime conveniente. -

SÉPTIMA: Las partes se comprometen a no ceder ni parcial, ni totalmente las obligaciones contenidas en el presente contrato, autorización previa y por escrito del contrate concedido. Si

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 24054

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento de Putumayo, República de Colombia, el veinte (20) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única del Círculo de Puerto Asís, compareció: JOMARA YIKCELA LOSA DIAZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0069028108 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

24054-1



85bedf3449
20/09/2024 14:16:11

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: compraventa

LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
Notaria Única del Círculo de Puerto Asís , Departamento de Putumayo
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 85bedf3449, 20/09/2024 14:21:10

Estampe los sellos pertinentes sin invadir la continuidad y forma de redacción de página en sus hojas

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 24055

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento de Putumayo, República de Colombia, el veinte (20) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única del Círculo de Puerto Asís, compareció: WILLIAM EVER BRAVO LOZA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1123311911 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

24055-1



William Bravo

80a31caf2c

--------Firma autógrafa -------- 20/09/2024 14:18:54

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: compraventa

REPÚBLICA DE COLOMBIA
LIBIA MIREYA OSORIO P
NOTARIA ÚNICA DEL
CÍRCULO DE
PUERTO ASÍS
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Notaría Única de Puerto Asís - Putumayo

LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
Notaria Única del Círculo de Puerto Asís , Departamento de Putumayo
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 80a31caf2c, 20/09/2024 14:21:10

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ARTÍCULO 1, DECRETO 1557 DE 1989 Y DECRETO 2282 DE 1989

DECLARACION DE: **WILLIAM EVER BRAVO LOZA**

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los veinte (20) días de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **WILLIAM EVER BRAVO LOZA**, con Cédula de Ciudadanía No. **1.123.311.911** de Puerto Asís, natural de Puerto Asís (Putumayo), edad 29 años, ocupación empleado, estado civil soltero, Celular No. 3124772090, correo electrónico flex9518@gmail.com, residente en el barrio Veinte De Julio, Municipio de Puerto Asís - Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas. -

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal. -

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad. -

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente. -

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde el 12 de septiembre año 2014 soy propietario de manera quieta y pacífica de un bien inmueble, ubicado en el barrio **(VEINTE DE JULIO)**, municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área aproximada de **(150M2)**, con los siguientes linderos, **ORIENTE:** colinda con CHUQUIO, **OCCIDENTE:** colinda con LA CALLE, **NORTE:** colinda con predio de JOSE N, **SUR:** colinda con predio de LA VENDEDORA, y encierra. -Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

CONCEPTOS DE CIERRE		
HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $21.420. DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00773 DEL 26 DE ENERO DEL 2024 $18.000. IMPUESTO DEL IVA $ 3.420. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.		
Derechos $18.000	IVA $3.420	Total $21.420

Declarante, William Bravo
WILLIAM EVER BRAVO LOZA

LIBIA MIREYA OSORIO P. NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

La Notaria Única, **LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO 20 DE JULIO
NIT No. 800.183.760-6

Junta de Acción Comunal

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL BARRIO 20 DE JULIO

C E R T I F I C A

Que el señor **WILLIAM EVER BRAVO LOZA** portador de la cedula de ciudadanía No. 1.123.311.911 de Puerto Asís, Putumayo es habitante del barrio veinte de julio aproximadamente 10 años, NO esta afiliado al libro de la Junta de Acción Comunal, su casa de habitación es la CR 25.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado para trámites con la alcaldía municipal.

Certificación dada en Puerto Asís – Putumayo, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO 20 DE JULIO
PERSONERÍA JURÍDICA #554
William Valencia Trejos
PRESIDENTE

WILLIAM ANTONIO VALENCIA TREJOS
C.C. No, 76.046.413
Presidente JAC 20 de julio
CEL. 317 531 01 01
jacbarrio20dejulio@outilok.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado
PUERTO ASÍS NUESTRA GRAN EMPRESA

Propietario	MUNICIPIO PUERTO ASIS LOTE
Identificación	8,912,004,613 No. Prop 1
Dirección	K 25 18-44
No. Pred. Nac.	865680100000003470002000000000 C. Postal

Factura No.	
142157	

Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
2024-09-20	2024-09-30

Cod. Predial	010003470002000		
Zona	Urbana	Sec/Ver	00/0347
Estrato	Todos	Avaluo	6,847,000
Area	Hect: 0 Mts2: 820 Constr: 42		

Vig.	Avaluo	Predial		Sobretasa Ambiental		Pro Bomberos		Total
		Capital	Interes	Capital	Interes	Capital	Interes	
2017	5,418,000	27,090	47,690	8,127	14,307	2,709	4,769	104,692
2018	5,581,000	27,905	42,501	8,372	12,751	2,791	4,251	98,571
2019	5,748,000	28,740	36,951	8,622	11,085	2,874	3,695	91,967
2020	5,920,000	29,600	31,031	8,880	9,309	2,960	3,103	84,883
2021	6,098,000	30,490	24,727	9,147	7,418	3,049	2,473	77,304
2022	6,281,000	76,008	43,600	9,422	5,405	7,601	4,360	146,396
2023	6,552,000	84,824	28,523	9,828	3,305	8,482	2,852	137,814
2024	6,847,000	94,130	9,309	10,271	1,016	14,600	1,444	130,770
Total		398,787	264,332	72,669	64,596	45,066	26,947	

Capital	516,522
Intereses	355,875
Descuentos	- 0
Total Factura	872,397
Total Pagos	0

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado

Factura No.	142157

Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
2024-09-20	2024-09-30

Propietario MUNICIPIO PUERTO ASIS LOTE
Cod. Pred 010003470002000 Identificación 8,912,004,613

Conceptos	Valores
Capital	516,522
Intereses	355,875
Descuentos	- 0
Total Factura	872,397
Total Pagos	0

Impuesto	Total
Predial	663,119
Sobretasa Ambiental	137,265
Pro Bomberos	72,013
Solo Impuestos	872,397

PAGAR EN:BANCOLOMBIA 451951697-25 AHORROS CONVENIO NO. 51705,
SUPERGIROS CONVENIO 31118
Si realiza transferencia. TRAER copia del recibo de pago a la ventanilla para su respectivo recaudo.(consignar valor exacto)

Firma Responsable

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
CRA 19 CLL 10 ESQUINA 4221640
Liquidacion Oficial del Impuesto Predial Unificado

Factura No. 142157

Fecha de Expedición 2024-09-20 | Fecha de Vencimiento 2024-09-30

Propietario MUNICIPIO PUERTO ASIS LOTE
Cod. Pred 010003470002000 Identificación 8,912,004,613

Conceptos / Valores
Capital 516,522
Intereses 355,875
Descuentos - 0
Total Factura 872,397
Total Pagos 0

Impuesto / Total
Predial 663,119
Sobretasa Ambiental 137,265
Pro Bomberos 72,013
Solo Impuestos 872,397

PAGAR EN:BANCOLOMBIA 451951697-25 AHORROS CONVENIO NO. 51705,
SUPERGIROS CONVENIO 31118
Si realiza transferencia. TRAER copia del recibo de pago a la ventanilla para su respectivo recaudo.(consignar valor exacto)

Firma Responsable

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:
Versión: 0
Vigente desde:

Fecha Diligenciamiento: Día _____ Mes _____ Año _____

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: PUERTO ASIS	Barrio: 20 DE JULIO.		Numero de predio:	
Dirección Actual K 25 - 18 - 67.			Cedula Catastral : 01-00-00-0346-0006-000.	
Casa X	Casa Lote _____	Comercio _____	Otro _____ Cual _____	Descripción breve del Predio:

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : _____	
Breve descripcion de como adquirio el predio: MAS DE 32 AÑOS.	Se adjunta documentación : SI _____ NO _____ Cual: _____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	YILMA JAMILETH ROMERO PIEDRAHITA.			
Cedula:	69020766.			
Edad:	42 AÑOS			
Tel. Celular:	3133226633.			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:				
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :	NO			
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	SOLTERA			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):				
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):				

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construi y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mio y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los mios y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, política, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : YILMA JAMILETH ROMERO PIEDRAHITA

CEDULA No.: 69020766 DE: PUERTO ASIS

Yilma Jamileth Romero

Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	JUANITA QUIROZ CORREA
Cedula:	
Cargo:	SNR
Perfil:	

Firma

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 69.020.766

ROMERO PIEDRAHITA
APELLIDOS

YILMA JAMILETH
NOMBRES

Yamileth Romero Piedrahita
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1982
PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

11-SEP-2000 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-6401800-00990536-F-0069020766-20180328 0060515632A 1 49837458

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ARTÍCULO 1, DECRETO 1557 DE 1989 Y DECRETO 2282 DE 1989

DECLARACION DE: **YILMA JAMILETH ROMERO PIEDRAHITA**

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los veinte (20) días de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **YILMA JAMILETH ROMERO PIEDRAHITA**, con Cédula de Ciudadanía No. **69.020.766** de Puerto Asís, natural de Puerto Asís (Putumayo), edad 42 años, ocupación oficios varios, estado civil soltera, Celular No. 3115819235, correo electrónico jefersonadrianromero@gmail.com, residente en el barrio Veinte de Julio, Municipio de Puerto Asís -Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas. -

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal. -

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad. -

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente. -

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde el año 2010 soy propietaria de manera quieta y pacífica de un bien inmueble, ubicado en el barrio **(VEINTE DE JULIO)**, municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área aproximada de **(120M2)**, con los siguientes linderos, **ORIENTE:** colinda con CALLE PÚBLICA, **OCCIDENTE:** colinda con CHUQUIA, **NORTE:** colinda con ANALIA PIEDRAHITA, **SUR:** colinda con OLIVA PIEDRAHITA, y encierra. -Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

CONCEPTOS DE CIERRE		
HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $21.420. DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00773 DEL 26 DE ENERO DEL 2024 $18.000. IMPUESTO DEL IVA $ 3.420. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.		
Derechos $18.000	IVA $3.420	Total $21.420



Declarante,

YILMA JAMILETH ROMERO PIEDRAHITA



La Notaria Única,

LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO 20 DE JULIO
NIT No. 800.183.760-6

Junta de Acción Comunal

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL BARRIO 20 DE JULIO

C E R T I F I C A

Que la señora **YILMA JAMILETH ROMERO PIEDRAHITA** portadora de la cedula de ciudadanía No. 69.020.766 de Puerto Asís, Putumayo es habitante del barrio veinte de julio aproximadamente 30 años, NO esta afiliada al libro de la Junta de Acción Comunal, su casa de habitación es la CR 25.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado para trámites con la alcaldía municipal.

Certificación dada en Puerto Asís – Putumayo, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO 20 DE JULIO
PERSONERÍA JURÍDICA #554
William Valencia Trejos
PRESIDENTE

WILLIAM ANTONIO VALENCIA TREJOS
C.C. No. 76.046.413
Presidente JAC 20 de julio
CEL. 317 531 01 01
jacbarrio20dejulio@outllok.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 38834

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Número Predial Nacional	865680100000003460006000000000		**Identificacion**	000041100014		**Código Postal**	0
Nombre	ANA LIA PIEDRAHITA ROMERO					**Vereda**	0346
Predio	010003460006000	**Direccion**	K 25 18-61	**Zona**	Urbana	**Ultimo Año Pago**	2024
Area Terreno (HC)	0	**Area Terreno (Mt^2)**	806	**Area Construida (Mt^2)**	104	**Avaluo**	5,802,000.00
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	General	**Exencion**			

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2024-12-31**

Firma y Sello

SOLICITUD DE CESIÓN A TITULO GRATUITO

Código:
Versión: 0
Vigente desde:

Fecha Diligenciamiento: Día 19 Mes 09 Año 2024.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

Municipio: PUERTO ASIS	Barrio: 20 DE JULIO	Numero de predio:
Dirección Actual K 25 18 67		Cedula Catastral: 01-00-00-0396-0006-000

Casa X	Casa Lote ____	Comercio ____	Otro ____ Cual ____	Descripción breve del Predio:

TIEMPO DE OCUPACION (diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo)

Ocupantes desde el año : ____	
Breve descripcion de como adquirio el predio: MAS DE 32 AÑOS	Se adjunta documentación : SI ____ NO ____ Cual: ____

DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

DESCRIPCIÓN	PRIMER BENEFICIARIO	SEGUNDO BENEFICIARIO	TERCER BENEFICIARIO	CUARTO BENEFICIARIO
Nombre:	ANGIE NIREY ROMERO PIEDRAHITA			
Cedula:	1.123.312.339			
Edad:	28 AÑOS.			
Tel. Celular:	3027087295.			
Tel. Fijo:				
Correo Electrónico:				
Dirección Alterna:				
Parentesco:				
No. Hijos menores de edad :	2.			
Estado Civil (soltero, Casado, union libre):	SOLTERA			
Nombre del conyuge o compañero permanente:				
Cedula:				
Ha sido beneficiario(a) de subsidio de Vivienda (SI / NO):				
Es propietario de otros predios en el país (SI / NO):				

SOLICITUD

Bajo la gravedad de juramento que se entiende con mi correspondiente firma, solicito a la Administracion Municipal que me titule el predio fiscal que sobre él construí y/o mejore mi vivienda de interés social a favor mio y del hogar, que desconozco personas con mejor derecho que los mios y de mi hogar y de llegar a existir autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación si comprueba que cometí falsedad o induje a error, igualmente que lo dejare indemne frente a cualquier responsabilidad.

AUTORIZACIÓN RECOLECCIÓN, MANEJO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

Soy consciente y entiendo que este proceso no atenta contra mi derecho a la intimidad personal, familiar, económica, politica, social e ideológica y mediante la firma del presente documento autorizo el manejo, recolección y consulta de los datos suministrados en bases de datos, a la luz de lo contemplado y regulado por las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y los Decretos 1377 de 2013 y 1081 de 2015 que las reglamentan.

NOTIFICACIÓN: Me pueden notificar en la dirección señalada en el predio o a mi correo electrónico o a la dirección alterna conforme lo señalado en la presente solicitud, como constancia firmo que los datos suministrados son reales:

IDENTIFICACION DEL OCUPANTE

NOMBRE : ANGIE NIREY ROMERO PIEDRAHITA

CEDULA No.: 1.123.312339 DE: PUERTO ASIS

*Angie Romero

Firma

IDENTIFICACION DE QUIEN RECIBE LA SOLICITUD

Nombre:	JUANITA QUIROZ
Cedula:	
Cargo:	SUR
Perfil:	

Firma

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.123.312.339**

ROMERO PIEDRAHITA

APELLIDOS

ANGIE NIREY

NOMBRES

Angie Romero

FIRMA



20 Julio

125m² ✓ 3027081245



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-DIC-1995**

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.47 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

09-ENE-2014 PUERTO ASIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-6400200-00992047-F-1123312339-20180405 0060617691A-1 8184900158

1117464-AA

ETERNO

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE UN LOTE URBANO-

Conste por el presente que entre: SAMUEL ISIDRO PULIDO, por una parte y ANA LIA PIEDRAHITA, por otra, mayores de edad, vecinos del Municipio de Puerto Asís, identificados con las Cédulas de ciudadanía Números 18.107.649 de Puerto Asís y 41.100.049 de Puerto Asís (Putumayo)- colombianos y en buen uso de sus facultades han efectuado el presente contrato contenido dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-El señor Samuel Isidro Pulido transfiere a título de venta real a favor de la señora Ana Lía Piedrahita es a saber:UN PREDIO URBANO, ubicado en el barrio VEINTE DE JULIO" de la ciudad de Puerto Asís,(identificado con la cédula de - ciu) Intendencia del Putumayo, República de Colombia, que tiene una extensión de UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (0.01250 m2) demarcado por los siguientes linderos: ORIENTE linda Nicanor - Vásquez, mide 25 metros lineales; NORTE, linda con Antonio Rodas y Fernando Jaramillo, mide 45 metros lineales; OCCIDENTE?, linda con Rafael Yañez. mide 25 metros lineales y SUR, linda con Rafael Yapez. mide 50 metros lineales y encierra.-SEGUNDA.-El precio de la presente venta es por la suma de QUINCE MIL PESOS ($15.000.oo) moneda corriente que manifiesta el vendedor tener recibidos de manos de su compradora a su entera satisfacción y en su totalidad.-TERCERA.El vendedor manifiesta que este inmueble lo adquirió por compra a Elías Gaviria Gómez mediante documento el que se entrega para que le sirva con el presente como título traslaticio de dominio.-CUARTA.-El vendedor manifiesta que este inmueble no lo ha enajenado anteriormente a ninguna otra persona, que se encuentra sin problemas y que se compromete expresamente a salir al saneamiento y evicción de lo vendido en todos los casos de ley.- Presente la compradora manifiesta que acepta el presente documento hecho a su favor y que recibe el inmueble por sus correspondientes linderos , con sus mejoras, usos, costumbres, anexidades y servidumbres conocidas.-Como lo encuentran conforme, lo aprueban y lo firman por ante testigos de buen -

Numeración de seguridad garantizada por la División de Valores

Forma CONTINEX E-01 Producto norma

1117464-AA



CONTRATO DE COMPRA VENTA DE UN LOTE URBANO-

Conste por el presente que entre: SAMUEL ISIDRO PULIDO, por una parte y ANA LIA PIEDRAHITA, por otra, mayores de edad, vecinos del Municipio de Puerto Asís, identificados con las Cédulas de ciudadanía Números 18.107.049 de Puerto Asís y 41.100.049 de Puerto Asís (Putumayo)- colombianos y en buen uso de sus facultades han efectuado el presente contrato contenido dentro de - los siguientes clausulas: PRIMERA.-El señor Samuel Isidro Pulido transfiere a título de venta real a favor de la señora Ana Lía Piedrahita es a saber:UN PREDIO URBANO, ubicado en el barrio VEINTE DE JULIO" de la ciudad de Puerto Asís,(identificado con la cédula de - cin) Intendencia del Putumayo, República de Colombia, que tiene una extensión de UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (0.01250 m2) demarcado por los siguientes linderos: ORIENTE linda Nicanor - Vásquez, mide 25 metros lineales; NORTE, linda con Antonio Rodas y Fernando Jaramillo, mide 45 metros lineales; OCCIDENTE?, linda con Rafael Yañez, mide 25 metros lineales y SUR, linda con Rafael Yapez, mide ~~50 metros lineales~~ y encierra.-SEGUNDA.-El precio de la presente venta es por la suma de QUINCE MIL PESOS ($15.000.oo) moneda corriente que manifiesta el vendedor tener recibidos de manos de su compradora a su entera satisfacción y en su totalidad.-TERCERA.El vendedor manifiesta que este inmueble lo adquirió por compra a Elías Saviria Gómez mediante documento el que se entrega para que le sirva con el presente como título traslaticio de dominio.-CUARTA.-El vendedor manifiesta que este inmueble no lo ha enajenado anteriormente a ninguna otra persona, que se encuentra sin problemas y que se compromete expresamente a salir al saneamiento y evicción de lo vendido en todos los casos de ley.- Presente la compradora manifiesta que acepta el presente documento hecho a su favor y que recibe el inmueble por sus correspondientes linderos , con sus mejoras, usos, costumbres, anexidades y servidumbres conocidas.-Como lo encuentran conforme, lo aprueban y lo firman por ante testigos de buen -

Forma COMMEX Colli Rollete normas

Numeración de seguridad garantizada por la División de Valores COMMEX S.A.

crédito en la ciudad de Puerto Asís, a los 30 días del mes de Noviembre de 1.984.

El Vendedor, Samuel Isidro Pulido

Samuel Isidro Pulido

La Compradora,

Ana Lía Piedrahita

Ana Lía Piedrahita

Testigo:

Jorge Moral Vallejo

C.I.906.291 de Mocoa

Testigo:

Amanda Vargas de Manquillo

C.Nro. 27.345.448 Puerto Asís



NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO ASIS
DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ARTÍCULO 1, DECRETO 1557 DE 1989 Y DECRETO 2282 DE 1989

DECLARACION DE: **ANGIE NIREY ROMERO PIEDRAHITA**

En la ciudad de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, República de Colombia, a los dieciséis (16) días de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), ante mí: **DRA. LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO**, Notaria Única del Círculo de Puerto Asís, compareció: **ANGIE NIREY ROMERO PIEDRAHITA**, con Cédula de Ciudadanía No. **1.123.312.339** de Puerto Asís, natural de Puerto Asís (Putumayo), edad 28 años, ocupación ama de casa, estado civil unión libre, Celular No. 3027081245, correo electrónico angiepiedrahita030@gmail.com, residente en el barrio Veinte de Julio, Municipio de Puerto Asís-Putumayo, y manifestó.-

PRIMERO: Me llamo como antes dije y mis generales de ley son las antes indicadas. -

SEGUNDO: De manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración juramentada y con la advertencia del Notario de que debe decir la verdad en la presente declaración, pues quien falte a ella incurrirá en el delito tipificado como falso testimonio, consagrado en el Artículo 442 del código penal. -

TERCERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones las cuales presto bajo mi única y entera responsabilidad. -

CUARTO: Que las declaraciones aquí rendidas, bajo juramento, versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón de que me constan personalmente. -

QUINTO: Bajo la gravedad del juramento y en honor a la verdad declaro que desde el año 2012, soy propietaria de manera quieta y pacífica de un bien inmueble, ubicado en el barrio **(VEINTE DE JULIO)**, municipio de Puerto Asís-Putumayo, con un área aproximada de **(1250M2)**, con los siguientes linderos, **ORIENTE:** colinda con NICANOR VASQUEZ, **OCCIDENTE:** colinda con RAFAEL YAÑEZ, **NORTE:** colinda con HERNANDO RODAS Y FERNANDO JARAMILLO, **SUR:** colinda con RAFAEL YAÑEZ y encierra. -Eso es todo.

Esta declaración va con destino a la persona interesada.

De conformidad con lo preceptuado por el literal c) del Artículo 626 de la ley 1564 de 2012, el declarante bajo juramento, afirma que este testimonio será destinado a servir como prueba sumaria en la correspondiente investigación y que solo tendrá valor para dicho fin.

CONCEPTOS DE CIERRE		
HABIENDOSE CANCELADO POR EL MISMO LA SUMA DE $21.420. DERECHOS CANCELADOS LA RESOLUCION NÚMERO 00773 DEL 26 DE ENERO DEL 2024 $18.000. IMPUESTO DEL IVA $ 3.420. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE ESTA DILIGENCIA SE DA POR TERMINADA Y PARA CONSTANCIA ES FIRMADA POR EL INTERVINIENTE.		
Derechos $18.000	IVA $3.420	Total $21.420

Declarante,

ANGIE NIREY ROMERO PIEDRAHITA

REPUBLICA DE COLOMBIA
LIBIA MIREYA OSORIO P.
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PUERTO ASIS
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

La Notaria Única,

LIBIA MIREYA OSORIO PATIÑO

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN, UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, CORRECCIONES NI RECLAMOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO 20 DE JULIO
NIT No. 800.183.760-6

Junta de Acción Comunal

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL BARRIO 20 DE JULIO

C E R T I F I C A

Que la señora **ANGIE NIREY ROMERO PIEDRAHITA** portadora de la cedula de ciudadanía No. 1.123.312.339 de Puerto Asís, Putumayo es habitante del barrio veinte de julio aproximadamente 27 años, y está afiliada al libro de la Junta de Acción Comunal, su casa de habitación es la CR 25.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado para trámites con la alcaldía municipal.

Certificación dada en Puerto Asís – Putumayo, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO 20 DE JULIO
PERSONERÍA JURÍDICA #554
William Valencia Trejos
PRESIDENTE

WILLIAM ANTONIO VALENCIA TREJOS
C.C. No. 76.046.413
Presidente JAC 20 de julio
CEL. 317 531 01 01
jacbarrio20dejulio@outllok.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina 4221640

Tesoreria Municipal

PAZ Y SALVO No. 38834

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Número Predial Nacional	865680100000003460006000000000					**Código Postal**	0
Nombre	ANA LIA PIEDRAHITA ROMERO			**Identificacion**	000041100014		
Predio	010003460006000	**Direccion**	K 25 18-61	**Zona**	Urbana	**Vereda**	0346
Area Terreno (HC)	0	**Area Terreno (M_T^2)**	806	**Area Construida (M_T^2)**	104	**Ultimo Año Pago**	2024
Estrato	Todos	**Destinacion Economica**	General	**Exencion**		**Avaluo**	5,802,000.00

NO SE COBRA NINGUN IMPUESTO DE VALORIZACION EN EL AREA RURAL Y EXCEPCIONALMENTE EN EL AREA URBANA CUANDO SE TRATA DE PAVIMENTACION

Valido hasta **2024-12-31**

Firma y Sello

6-Sept-202